



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

TESIS

**“ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE
SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “VÍCTOR
MANUEL MAURTUA” ICA-2019”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Calidad de vida, resiliencia y bienestar psicológico

Presentado por:

Rojas Flores, Rosa Aurora

Tesis desarrollada para optar el Título Profesional de
Licenciada en Psicología

Docente asesor:

Dr. Tasayco Jala, Abel Alejandro

Código Orcid N°000-0002-3993-1713

Chincha, Ica, 2021.

ASESOR:

DR. ABEL ALEJANDRO TASAYCO JALA

MIEMBROS DE JURADO:

MG. GIORGIO ALEXANDER AQUIJE CÁRDENAS
PRESIDENTE

MG. MARGARITA DORIS ZAIRA SACSI
SECRETARIA

MG. JUAN CARLOS RUIZ CAMPO
MIEMBRO

DEDICATORIA

A nuestro amado Señor Jesús, quien nos da la vida y guía nuestros pasos.

A nuestra familia, amigos incondicionales a nuestros hijos que son nuestro motor y motivo.

A nuestros padres quienes representan no solo apoyo físico sino también espiritual.

RESUMEN

Este trabajo tuvo como objetivo conocer y reconocer la presencia de acoso escolar en las instalaciones de LA I.E VICTOR MANUEL MAURTUA en el año 2019.

La metodología que se utilizó fue no experimental; HIPOTÉTICO - DEDUCTIVO; basado en la observación, no explorativo con enfoque cuantitativo, nivel de investigación descriptivo tipo básico de corte transversal, método de muestreo probabilístico

La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario ORIGINAL AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR (2005), fue aplicado previamente el consentimiento informado, cuyo resultado será medido como bueno, regular y deficiente, se tendrá en cuenta los principios éticos, en el desarrollo de la investigación.

Contó con una población total 320 estudiantes del tercer grado cuya muestra representada por 40 estudiantes del tercer grado "C" de la I.E VICTOR MANUEL MAURTUA, cumpliendo los criterios de inclusión. Para el procesamiento de datos se utilizó programa Microsoft Excel e IBM SPSS versión 25.

Luego de analizar el Autotest de Cisneros de acoso escolar que mide 8 escalas, las que son: Escala de desprecio – Ridiculización, Escala de Coacción, Escala de Restricción, Escala de Agresiones, Escala de Intimidación – Amenazas, Escala de Exclusión – Bloqueo Social, Escala de Hostigamiento y Escala de Robos, se llega al consolidado que de los 40 estudiantes encuestados; 1 (2,50%) afirmó que es Casi Alto, 4 (10%) afirmaron que es Alto y un 35 (87,50%) señala que es Muy Alto.

PALABRAS CLAVES: ACOSO ESCOLAR, ALUMNOS, CONVIVENCIA ESCOLAR, ACEPTACION, MALTRATO

ABSTRACT

The objective of this work was to know and recognize the presence of bullying in the facilities of the I.E VICTOR MANUEL MAURTUA in the year 2019.

The methodology used was non-experimental; HYPOTHETICAL - DEDUCTIVE; based on observation, non-exploratory with quantitative approach, descriptive level of research basic type of transversal cut, probabilistic sampling method.

The technique used was the survey and the instrument was the ORIGINAL CISNEROS SELF-TEST OF SCHOOL HARASSMENT questionnaire (2005), the informed consent was previously applied, whose result will be measured as good, regular and deficient, ethical principles will be taken into account in the development of the research.

It had a total population of 320 third grade students whose sample represented by 40 students of the third grade "C" of the I.E VICTOR MANUEL MAURTUA, fulfilling the inclusion criteria. Microsoft Excel and IBM SPSS version 25 were used for data processing.

After analyzing the Cisneros Self-Test of bullying that measures 8 scales, which are: Contempt Scale - Ridiculization, Coercion Scale, Restraint Scale, Aggressions Scale, Intimidation Scale - Threats, Exclusion Scale - Social Blocking, Harassment Scale and Theft Scale, it is consolidated that of the 40 students surveyed; 1 (2.50%) stated that it is Almost High, 4 (10%) stated that it is High and 35 (87.50%) stated that it is Very High.

KEY WORDS: SCHOOL HARASSMENT, STUDENTS, SCHOOL COEXISTENCE, ACCEPTANCE, ABUS

ÍNDICE

Resumen	
Palabras Claves	
Abstracto	
Índice General	
Índice De Figuras	
Índice De Cuadros	
I.-INTRODUCCION	10
II.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2.1 Descripción Del Problema	12
2.2pregunta De Investigación General	14
2.3 Preguntas De Investigación Especifica	14
2.4 Justificación E Importancia	15
2.5 Objetivo General	16
2.6 Objetivo Especifico	16
2.7 Alcances Y Limitaciones	17
III MARCO TEORICO	18
3.1 Antecedentes	18
3.2 Bases Teóricas	27
3.3 Marco Conceptual	43
IV METODOLOGIA	46
4.1 Tipo Y Nivel De Investigación	46
4.2 Diseño De Investigación	46
4.3 Población Muestra	46
4.4 Hipótesis General Y Especifica	47
4.5 Identificación De Las Variables	48
4.6 Operacionalización De Variables	49
4.7 Recolección De Datos	51
V RESULTADOS	53
5.1 Presentación De Resultados	53
5.2 Interpretación De Resultados	58
VI. ANALISIS DE RESULTADOS	60
6.1 Análisis Descriptivo De Los Resultados	60
6.2 Comparación De Resultados Con Marco Teórico	64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	72
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	75
ANEXO	85
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	86
ANEXO 2 INSTRUMENTO DE INVESTIGACION	88
ANEXO 3: FICHA D EVALIDACION DE JUICIO DE EXPERTOS	89

ANEXO 4: INFORME DE TURNITIN	90
ANEXO 5: CARTA DE INSTITUCION	91
ANEXO 6 CONSENTIMIENTO INFORMADO	92
ANEXO 7. ASENTIMIENTO INFORMADO	93

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: ESCALA DE DESPRECIO – RIDICULIZACION	PAG 59
TABLA 2: ESCALA DE COECCION	PAG 60
TABLA 3: ESCALA DE RESTRICCION	PAG 61
TABLA 4: ESCALA DE AGRESION	PAG 62
TABLA 5: ESCALA DE INTENSIDAD – AMENAZA	PAG 63
TABLA 6: ESCALA DE EXCLUSION – BLOQUEO SOCIAL	PAG 64
TABLA 7: ESCALA DE HOSTIGAMIENTO	PAG 65
TABLA 8: ESCALA DE ROBO	PAG 66
TABLA 9: CONSOLIDADO FINAL	PAG 68

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: ESCALA DE DESPRECIO – RIDICULIZACION	PAG 59
FIGURA 2: ESCALA DE COECCION	PAG 61
FIGURA 3: ESCALA DE RESTRICCION	PAG 61
FIGURA 4: ESCALA DE AGRESION	PAG 63
FIGURA 5: ESCALA DE INTENSIDAD – AMENAZA	PAG 64
FIGURA 6: ESCALA DE EXCLUSION – BLOQUEO SOCIAL	PAG 65
FIGURA 7: ESCALA DE HOSTIGAMIENTO	PAG 66
FIGURA 8: ESCALA DE ROBO	PAG 67
FIGURA 9: CONSOLIDADO FINAL	PAG 68

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como fin establecer los niveles de acoso escolar en una población estudiantil de la región de Ica, siendo una institución con una población muy vulnerable a este tipo de problemáticas dadas sus características sociodemográficas.

De igual manera, este trabajo servirá como base para establecer futuras intervenciones que ayudaran a mejorar la situación de los estudiantes del colegio, al conocer quiénes y de qué forma padecen de acoso escolar, se podrá establecer programas e intervenciones al alumnado.

Es por ello por lo que en el primer capítulo del proyecto se plantea de manera inicial la situación actual del tema en cuestión, mediante una revisión bibliografía y teórica del tema que permite tener un panorama presente y pasado que ayude en la comprensión de este fenómeno. Estas revisiones se han hecho tanto de autores nacionales, como internacionales, tomando en cuenta los autores pasado más relevante y el estado de investigación reciente que se ha dado en torno a la variable. Gracias a esto, se hace evidente que, el acoso escolar es una problemática que lleva muchos años relacionada con la educación, y que ha sido estudiada en igual medida, pero que es en años recientes cuando ha tomado más preponderancia, al haber dejado de ser normalizada, así como también gracias a otros matices, con el auge de las nuevas tecnologías.

Para el segundo capítulo, se hace una descripción detallada de la evidente problemática no solo local o nacional, sino a nivel mundial que se tiene con respecto al tema. Es así como, a través de los medios de comunicación o las encuestas promovidas por las entidades pertinentes, se tiene una radiografía del momento, de la actualidad y de las necesidades de la población estudiantil. Es esta problemática, la que genera diversas preguntas, tanto personal como sociales, que se encuentran relacionadas con lo que se pretende lograr con esta investigación, pero, además también nos llevan a reflexionar con respecto a la importancia de seguir generando conocimientos sobre el fenómeno, la gran

necesidad de que sea estudiado, y también el de proponer soluciones que contribuyan con la educación y la sociedad.

En los capítulos tres, se establecen las bases metodológicas de una serie de estudios de investigaciones y tesis, ya sea internacional, nacional, regional y local, que guiaran y orientaran el trabajo para una adecuada ejecución, así como un mejor entendimiento de la variable y sus dimensiones a explorar; operativizando y dándole consistencia científica a la investigación.

Asimismo, en el capítulo cuatro y cinco, se establece la metodología y técnicas a utilizar en esta investigación, así como también, las bases estadísticas con las que se analizará la información recolectada. Es así como, mediante los principios estadísticos y psicométricos necesarios, es que se podrá establecer una manera lógica de observar y medir la realidad que nos interesa, así como, los mejores métodos de análisis para abordar los datos que nos arrojará la investigación.

Por último, el capítulo seis se resalta la importancia de un tratamiento adecuado de los datos, es decir, que sean analizados con base en el contexto y realidad del que son tomados, sin aislarlos o dejarlos de entender bajo la interpretación social en la que se encuentran; esperando que, de esta manera se contribuya con información pertinente que mejore la situación de la población a investigar.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2. 1 descripción del problema

Diversos autores coinciden en remarcar las diversas situaciones a las cuales se encuentran expuestos, y a su vez, muchas veces obligados, a vivenciar en múltiples ocasiones los estudiantes que se encuentran atravesando la etapa escolar. Ya no es solo el tener que lidiar con las normas de convivencia escolar a las que se ven sometidos, o el aumento cada vez mayor del ritmo de estudios que llega casi a la extenuación; sino también, deben lidiar con temas como la violencia escolar, el abuso de poder, el abuso sexual y, sobre todo, el acoso escolar, tema que en los últimos años se ha visibilizado más.

Esta mayor visibilización, se evidencia con un aparente aumento de casos de acoso escolar, es más, autores como González y Sosa (2011), Chaux (2012) o Gairín et al. (2013), hacen hincapié en este hecho, pero a su vez remarcan el hecho de que, aunque pueda sonar alarmante, este efecto de “aumento” puede darse por el hecho de que se inicia a visibilizar esta problemática (menos tolerancia, mayor preocupación, mayor difusión en medios de comunicación), y esto se debe a que, antes era tomada de forma normal, como parte de las interacciones sociales en la escuela. Hoy en día, ya no se normaliza este tipo de situaciones, y hasta se llega al punto de denunciarlas, sobre todo cuando ello implica un delito como el dañar física y psicológicamente a una persona.

De esta forma, tenemos que el acoso escolar es una problemática que se vivencia y evidencia en diversas partes del mundo, por lo que, ya no sería ajeno que se investigue y trate este tema de manera aislada. De la Serna (2019) menciona datos de la UNESCO, la cual refiere que, en lo referente al acoso escolar: “1 de cada 3 alumnos” lo han padecido, “como en el caso de México o Brasil”, mientras que, “en otros países este porcentaje se eleva a 1 de cada 2”.

En Colombia, la Universidad de los Andes desarrolló una investigación en la cual halló que “el 29% de los estudiantes de quinto y el 15% de noveno manifestaban haber sufrido de acoso escolar”, a su vez, “que en las instituciones

públicas la intimidación es más personal, mientras que en los colegios privados se presenta el fenómeno de acoso a través de las redes sociales (cyberbullying)” (Chaux, 2012, citado por Enríquez & Garzón, 2015).

Asimismo, se tiene datos de España como en el artículo publicado por Save the Children (2018), en el cual se menciona que: “en 2017, fueron detectados 117 casos en la Comunidad de Madrid”; además, agrega que según su informe “Yo a eso no juego”, “6 de cada 10 alumnos han sufrido insultos durante el último mes”. Mientras que, a nivel del país, ese mismo año se registraron 1054 víctimas, y que el teléfono habilitado por el Ministerio del Interior para estos casos supero las 25.000 llamadas (De la Serna, 2019).

Todos estos ejemplos demuestran que esta es una problemática no solo focalizada en países con deficiencias en su calidad educativa, sino que es un mal general y común de las escuelas a nivel mundial.

En nuestro país se plasma una realidad similar; en el año 2015, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) realizaron una encuesta en la cual se concluyó que: “75 de cada 100 escolares han sido víctimas de acoso escolar”. Para el 2016 fueron reportados más de 1.000 casos (Redacción Trome, 2017).

De igual manera tenemos las declaraciones del ministro de educación Daniel Alfaro quien mencionó: “El año pasado hemos tenido 9,500 casos reportados, que es un 70% más que el 2017, lo que significa que cada vez, por un lado, visibilizamos más estos casos, pero también contamos con niños y adolescentes valientes que se paran y denuncian el acoso” (Redacción Perú21, 2019). Así mismo, para otro medio de comunicación, el ministro agregó: “entre septiembre del 2013 y diciembre del 2018 se reportaron 26.284 casos” (América Noticias, 2019).

Y aunque el Ministerio de Educación ha implementado medidas como la línea SíSeVe (donde se reportaron para el 2018, 19.157 casos en los últimos 5 años), para reportar el acoso escolar, un estudio hecho por la Defensoría del Pueblo en el 2018, señaló que: “el 42% de los colegios privados y públicos del Perú no cuentan con planes de convivencia escolar”; por lo cual, aunque existe una evidente preocupación por parte del Estado y el Gobierno para paliar,

abordar y manejar la problemática, aun no se observa el trabajo coordinado y aplicado de manera eficiente en las escuelas para enfrentar este mal, así como una clara indiferencia por parte de las autoridades y personal de las instituciones (Valdivia, 2019).

Si a esto le agregamos lo que autores como Avilés & Monjas (2005) mencionan con respecto a que la presencia de acoso escolar es solo un indicador como muchos otros (delincuencia, violencia familiar, depresión, suicidio, etc.) del estado de salud mental de la sociedad, siendo un síntoma de su actual situación, y un reflejo de los valores que manejamos. Como diría Subijana en el 2007: una sociedad que promueve el desarrollo personal y los valores a través de todos los medios a su alcance disminuye la presencia de este fenómeno”, es más, no la podría tolerar, dado que al ser la escuela el elemento formador de la persona, tanto en lo académico, como en lo personal, social y hasta muchas veces laboral, actitudes y conductas como el acoso escolar no contribuyen a ese elemento formador que contribuye con el desarrollo y el bienestar de la persona y la sociedad.

Por lo cual, al extrapolarlo al Perú y las cifras antes mencionadas, no hace más que reforzar una evidente realidad; y es que, solo a través de esta problemática vemos reflejado la promoción de las desigualdades personales y como la violencia es un método de resolución de conflictos, haciendo posible la permisividad de este mal. Aun así, las cifras también hablan de una gran necesidad que se manifiesta en la población, de que el acoso escolar no se siga perpetuando y que el Estado no solo se enfoque en generar bienestar económico, social o laboral, sino también académico, familiar y personal

2. 2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN GENERAL

- ¿En qué medida se presenta el acoso escolar en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?

2.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICOS

- PE1: ¿En qué medida se presenta la Escala de desprecio – Ridiculización en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?

- PE2: ¿En qué medida se presenta la Escala de Coacción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?
- PE3: ¿En qué medida se presenta la Escala de Restricción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?
- PE4: ¿En qué medida se presenta la Escala de Agresiones en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?
- PE5: ¿En qué medida se presenta la Escala de Intimidación–Amenazas en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?
- PE6: ¿En qué medida se presenta la Escala de Exclusión – Bloqueo Social en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?
- PE7: ¿En qué medida se presenta la Escala de Escala de Hostigamiento en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?
- PE8: ¿En qué medida se presenta la Escala de Robos en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?

2.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Desde un punto de vista social, esta investigación contribuirá a tener una mirada más amplia de la problemática, lo que puede promover la denuncia de los casos detectados, mediante la promoción en la población evaluada. Recordemos que es un deber tanto legal como ético, garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que, con esta información se visibiliza el problema y se hace hincapié en aquellos que lo padecen y observan, tomar cartas en el asunto. De esta manera, se cumple con dar un uso ético y moral a los conocimientos, datos e información adquirida, que beneficie a la sociedad, y no solo a los fines de la investigación.

Así mismo, se propone a futuro estrategias ya sean de prevención o intervención que contribuyan a mejorar o resolver la problemática. Esto adquiere mayor relevancia si tomamos en cuenta el contexto actual en el que nos encontramos, dado que en nuestra sociedad es un tema de relevancia y de interés nacional, aunque no ha sido abordado de la mejor manera por parte del estado, las autoridades e instituciones.

Desde un punto de vista científico, tenemos que teóricamente genera más información relevante con respecto a la realidad del grupo que es explorado. Ampliando los criterios y formas que este tema puede tomar. Tomemos en cuenta que un buen conocimiento, sustentado en la realidad, ayudará con una adecuada identificación de estos sucesos, a su vez que generará debate y reflexión con respecto al conocimiento que se obtiene.

Para la metodología, además de los futuros programas de intervención que se pueden generar, debemos tomar en cuenta que, si bien el instrumento propuesto está validado y posee confiabilidad en el país, es necesario que sea mejorado y adaptado para nuestra realidad, por lo cual se generarían de esta forma nuevas herramientas que permitan explorar de manera válida y confiable este tema, dándole a las instituciones una mejor forma de analizar con claridad la problemática.

2.5 OBJETIVO GENERAL

- Determinar en qué medida se presenta el acoso escolar en estudiantes de tercer grado "C" de la I.E. "Víctor Manuel Maurtua" Ica-2019

2.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OE1: Determinar en qué medida se presenta la Escala de desprecio – Ridiculización en estudiantes de tercer grado "C" de la I.E. "Víctor Manuel Maurtua" Ica-2019
- OE2: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Coacción en estudiantes de tercer grado "C" de la I.E. "Víctor Manuel Maurtua" Ica-2019
- OE3: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Restricción en estudiantes de tercer grado "C" de la I.E. "Víctor Manuel Maurtua" Ica-2019
- OE4: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Agresiones en estudiantes de tercer grado "C" de la I.E. "Víctor Manuel Maurtua" Ica-2019

- OE5: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Intimidación – Amenazas, en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019
- OE6: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Exclusión – Bloqueo Social en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019
- OE7: Determinar En qué medida se presenta la Escala de Escala de Hostigamiento en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019
- OE8: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Robos en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019

2.7 ALCANCES Y LIMITACIONES

2.7.1 ALCANCES

Dentro de los alcances obtenido durante la investigación, se pretende mejorar la problemática estudiantil y contribuir con una Educación sin acoso escolar.

2.7.2 LIMITACIONES

La recopilación de datos estadísticos de investigaciones locales de acoso escolar.

III.- MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ANTECEDENTES

Durante la recopilación de información, se ha encontrado una serie de estudios e investigaciones y tesis, sobre todo, propuestas teóricas, que nos Hablan con respecto al tema en cuestión; muchas de ellas orientadas a su descripción y explicación general, así como establecer mejores métodos de detección e intervención, a través de programas.

Es por ello por lo que, para no extender el trabajo, se ha seleccionado aquellos estudios que reflejan y se asemejan en planteamiento, ejecución,

instrumento y tratamiento teórico, así como que hayan sido publicados en años recientes; en caso de no disponer de suficientes referencias, se ampliara primero las fechas y luego serán más flexibles las condiciones teóricas o metodológicas, pero siempre buscando que los objetivos coincidan en sus propósitos y metas.

3.1.1 Internacionales

Previo a las investigaciones que se han hecho del tema en años recientes, es necesario mencionar como el estudio de esta problemática inicio en los años 70, con el psicólogo sueco Dan, Olweus. Pionero, en el tratamiento de este fenómeno, quien comenzó su investigación tras el suicidio de 3 niños en 1982 en Noruega. A raíz de esto, encuestó a más de 130.000 estudiantes en 1983, donde el 15 % de estudiantes entre los 8 y 16 años se habían visto involucrados en problemas de acosador o víctima, es decir, 1 de cada 7 estudiantes.

Olweus. (2001), evaluó a 11.000 estudiantes, teniendo como resultados que el porcentaje había aumentado en un 50 %, en relación con su investigación de 1983. Esto quizás se puede deber a que, el problema ya no es normalizado y se identifica con mayor precisión. Con esto, se hace evidente que el tema ha sido ampliamente documentado en diferentes años y ampliado en su estudio, pero para efectos de esta investigación, y como se mencionó antes, nos avocaremos a aquellas investigaciones más relevantes y significativas, que contribuyan con la investigación que se plantea.

Ruiz, R., Riuró, M & Tesouro, M. (2015). El estudio del bullying en el ciclo superior de primaria en alumnos 5º y 6º en función de su género en España. Este estudio se realizó en Educación xx1. 18 (1), España. El trabajo se realizó en estudiantes de primaria, los datos que arrojan son significativos, en el sentido que: “en los niños se da más el bullying físico en un 30%, mientras que en las niñas predomina el de tipo verbal 35% y exclusión social; que la única diferencia según el curso es que en 6º curso se da más exclusión social que en 5º curso”. Por lo cual, se espera que esta tendencia continúe en estudiantes de secundaria, sobre todo lo concerniente a la exclusión social, que sería el tipo de acoso que más se da en adolescentes.

Vanegas, S., Sosa, M. & Castillo, R. (2018). El acoso escolar, ira y depresión en 1,050 adolescentes entre los 12 y 16 años de Yucatán, México. Estudio preliminar de la eficacia de una intervención. *Revista de Psicología clínica con niños y adolescentes* ,5 (2), 49-54. Sus resultados arrojan que: “el 43% de quienes ejercían violencia presentaban síntomas depresivos, y 51% de estos adolescentes puntuaron elevados para la ira como rasgo. De las víctimas de acoso, el 44% obtuvo puntuaciones significativas para rasgos depresivos y el 34% presentaba niveles elevados para ira rasgo”. A partir de allí, “el acoso escolar paso a ser visto de como algo normal y lo común en el ámbito escolar, a ser tratado en su dimensión real, convirtiéndose y visibilizándose como una real problemática que genera sufrimiento en los estudiantes” Países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos o España han centrado su atención en su investigación e intervención con autores tales como: Smith, Morita, Junger-Tas, Olweus, Catalano & Slee (1999), Juvonen & Graham (2001), Espelage & Swearer (2004), Smith, Pepler & Rigby (2004).

Cepeda, E. et al. (2008). Acoso escolar con 3,226 estudiantes de educación de básica y media de Ciudad Bolívar en Bogotá, Colombia. *Revista de salud pública*, 10(4) ,517-528. De esta forma se puede mencionar de forma inicial la investigación. Con los resultados que obtuvieron señalan la existencia de acoso escolar en un 65% (en sus formas de indiferencia y agresividad), pero un mayor porcentaje en lo que se refiere a rechazo y humillación, esto quizás se debe a que a mayor grado se encuentre la persona, más acoso sentirá que recibe, sobre todo psicológico o social. Según los autores de la revista de **salud pública**. (4) los estudiantes informan que “la escuela es un espacio donde cada día trae más sufrimiento, donde se presentan múltiples situaciones de violencia que generan miedo y afectan la vida de los niños”.

García, X., Pérez, A y Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) con 2,727 adolescentes de Barcelona en España. *Gac Sanit*, 24 (2) ,103-108, España. Realizaron una investigación que, si bien no está relacionada con la forma en que se trata el tema, pero si se relaciona al explorarlo desde sus factores, así como también al arrojar datos con respecto a su frecuencia. Este estudio hecho en España con 2,727 adolescentes de Barcelona distribuidos en 66 centros escolares de secundaria. Obtuvieron

como resultados lo siguiente: “la prevalencia de acoso escolar fue del 18,2 %, 10,9 % y 4,3 % en chicos, y del 14,4 %, 8,5 % y 4,5 % en chicas de 2º y 4º de educación secundaria obligatoria y 2º de bachillerato o ciclos formativos de grado medio, respectivamente”.

Avilés, D. et al. (2012). Prevalencia de acoso escolar (bullying) en estudiantes de secundaria pública. *Salud pública de México*.54 (4).362-363. Evaluaron a 321 estudiantes en Tijuana, México; de los cuales 91 (28 %) refirió acoso escolar. Un 39 % refirió que el agresor se encontraba en su misma clase. Un 75 % refirió haber sido acosado en más de un lugar, tanto fuera como dentro de la escuela. Los varones refieren mayor frecuencia de acoso verbal y físico. Mientras que las mujeres refirieron mayor acoso cibernético.

Musri, S. (2012). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio. Quien presentó su investigación: (Tesis de grado). Universidad Tecnológica Intercontinental. San Lorenzo, Paraguay. Obteniendo como resultados que: “las agresiones verbales, exclusión social y la agresión física indirecta son las formas de acoso más frecuentes en un 72 %, siendo la clase y el patio los escenarios elegidos para estas conductas agresivas”.

Blandín, D., & Chimbo, R. (2013). Investigación estadística sobre. El acoso escolar o bullying en colegios urbanos de la ciudad de Cuenca, Ecuador, periodo lectivo 2012-2013. Obtuvo el título de licenciatura en Ciencias de la Educación y Psicología Educativa Terapéutica (Universidad de Azuay, Cuenca, Ecuador). Encuestaron a 402 estudiantes, dando como resultados datos significativos con respecto a la prevalencia porcentual del acoso escolar, siendo un 38 % de estudiantes quienes se identifican como víctimas. El tipo de agresión más frecuente fue el acoso indirecto apodos, burlas, conductas de aislamiento e insultos.

García, C. (2013). El acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de la personalidad y de contexto entre iguales. Este contexto se realizó mediante su tesis doctoral. Universidad de Córdoba, España. En 1,278 escolares de 5º y 6º de primaria encontrando un aumento de acoso en sus formas más

tradicionales, pero un descenso general en los implicados, esto quizás debido a que se está sustituyendo el acoso por el ciberacoso.

Morales. A., & Pindo, M. (2014). Tipos de acoso escolar entre pares en el Colegio Nacional Mixto Miguel Hernán Ochoa. Investigación. (Tesis de grado). Universidad de Cuenca, Ecuador. Quienes encontraron que un 1 % de sus encuestados son víctimas de acoso escolar, mientras que un 24 % son víctimas potenciales. Por su sexo, en los varones, el 2 % son víctimas de acoso escolar, mientras que un 29 % son víctimas potenciales; en las mujeres, solo el 1 % son víctimas y el 19 % víctimas potenciales. En los tipos de acoso se encontró que hay mayor incidencia de: “acoso directo verbal, a través del apodo, seguido del directo físico, del relacional rechazo y del daño sobre la propiedad del otro.

Romero, A., & Plata, J. (2015), estudiaron El acoso escolar en universidades. Enseñanzas e Investigación en Psicología. 20 (3), México. Para ello, se llevaron a cabo cuatro grupos focales, en los que participaron 28 estudiantes universitarios de entre 18 y 25 años, en su mayoría mujeres. Los resultados indican que: “el acoso escolar en las universidades llega a ser una agresión amenazante en un 78%, pero es diferente de la que se vive en otros ambientes escolares, ya que no expone o evidencia a la víctima, si no que la oculta para desgastarla y menospreciarla de manera aparentemente desapercibida”. Podemos por lo tanto inferir, que el acoso que se fomenta en la escuela pasa a la universidad de manera sutil y se normaliza y naturaliza, al no ser tan evidente y pública como puede ser durante la secundaria, donde los adolescentes consideran fundamental el menosprecio o burla de la persona en público.

3.1.2 Nacionales

Saucedo, B. (2016). El clima social familiar y acoso escolar en alumnos del primer grado de secundaria I.E. Ignacio Merino-Piura 2015. (Tesis de grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Piura, Perú. Sin encontrar correlación significativa entre ambas variables Para realizar esta investigación, selecciono a 70 adolescentes, a quienes se les aplico la Escala de Clima Social Familiar de Moos y el Auto Test de acoso escolar de Cisneros. Con respecto al acoso escolar, identificó que un 47 % mencionaba que el acoso escolar era

esporádico, siendo solo un 21 % y 4 % quienes los identificaban como intenso o muy intenso respectivamente.

Quispe, J., & Poma, B. (2015). El bullying y el rendimiento académico en 25 estudiantes de sexto grado de primaria en la Institución Educativa Francisco Bolognesi N°2016. Lima, Perú 2014. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima, Perú. Concluyendo que existe un grado de relación entre sus dos variables. Con respecto al bullying, detectaron que un 56 % indico niveles medios de esta problemática, siendo un 32 % los que indicaron niveles bajos.

Castro, E. (2016). Acoso escolar en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora según género y nivel Académico. (Tesis de grado). Universidad privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Investigo el acoso escolar en 256 estudiantes de secundaria, entre varones y mujeres de 12 a 17 años Según su género y nivel académico se hace el uso de la escala de Convivencia Escolar-Bullying (ECE-B), teniendo por resultados lo siguiente: “según nivel académico, existen diferencias a nivel general en la población estudiada, así como en el indicador Robos, Coacción, Restricción Comunicativa, e Intimidación – amenazas. Mientras que, según género, se puede encontrar que no existen diferencias a nivel general en este factor; sin embargo, sí se encontraron en los indicadores Agresión e Intimidación amenazas.”

Rodríguez, D., & Noé, H. (2017), quienes relacionaron: El acoso escolar y asertividad en Institución Educativa Nacional de secundaria Chimbote Perú. Rev. Investigación. Altoandin.19 (2).179-186 Su muestra estuvo compuesta por 273 estudiante de ambos sexos, entre primero y quinto de secundaria, a los cuales se les aplico el Auto-Test Cisneros y ADCA-1. Encontraron una correlación alta entre sus dos variables, pero lo que nos atañe en este caso es que, al explorar la variable acoso escolar, encontraron que el 24.2 %, entre siempre y casi siempre sufren de Exclusión-Bloqueo social, mientras que un 37.7 % sufre de acoso por robo.

Ahón, M. (2017). El acoso escolar y el rendimiento académico en el área persona, familia y relaciones humanas 92 estudiantes de segundo de secundaria

de la institución educativa Paijan, 2017. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú. Aplicándoles el Auto-Test de Cisneros, encontrando que existe una relación negativa débil y significativa entre sus dos variables. Entre sus resultados, se observa que en un 80.43 % el acoso escolar es casi-alto.

Sánchez, Y. (2017). El bullying en estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas públicas y privadas de la zona El Parral, distrito de comas 2017. (Tesis de grado), Universidad Cesar Vallejos, Lima, Perú. Para ello evaluó a 310 estudiantes de secundaria, tanto de instituciones públicas como privadas, con el Auto-Test Cisneros, encontrando lo siguiente: que los estudiantes de instituciones públicas, obtuvieron un nivel alto (media de 63 %), mientras que los de instituciones privadas un nivel medio (medio de 54.24 %); observándose entonces una diferencia significativa dependiente de la institución de procedencia, que posiblemente se dan por “la diversidad de oportunidades y estrategias que presenta cada institución para la prevención”. En cuanto a las dimensiones, en las instituciones públicas la exclusión-bloqueo social, obtuvo un nivel alto; mientras que, desprecio y ridiculización, intimidación y amenaza, restricción de la comunicación, hostigamiento verbal, agresiones físicas y robos un nivel medio. Por el lado de los particulares, así como en las públicas la dimensión que prevalece es la exclusión-bloqueo social.

Pacosonco, N. (2018), en su tesis pretende determinar: El bullying escolar y el aprendizaje en el área de Comunicación con 46 estudiantes de la Institución Educativa Independencia Americana de nivel secundario, ubicada en Tambillo, Ituata 2017. (Tesis de grado). Universidad Nacional del altiplano, Puno, Perú. Como resultado obtuvo que la relación es negativa moderada, por lo que, los estudiantes que sufren de bullying obtienen un logro esperado en el área de comunicación. En cuanto al bullying, encontró que un 89.1 % frecuentemente lo presenta, y el 10.9 % restante lo sufre siempre.

Yauri, B., & Acosta, E. (2018). El Bullying y su influencia en la convivencia escolar en 51 estudiantes de primaria de la Institución Educativa, 40391 de provincia Madrigal, Caylloma, Arequipa 2018. (Tesis de especialidad). Universidad nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. Las autoras concluyeron que existe relación significativa entre ambas variables. Con respecto al bullying, señalan que un 69 % se encuentra en un nivel medio, un 29

% en nivel bajo y solo el 2 % en alto. Lo que indicaría que, a diferencia de niveles superiores, en los niños aún no se encuentra muy instaurada esta práctica.

Amemiya, I. Oliveros, M., & Barrientos, A. (2009). Factores de riesgo de la violencia escolar (bullying), en tres zonas de la sierra del Perú. *An. Fac med*, 70 (4), 255-258. Entre sus resultados obtuvieron lo siguiente: “La violencia escolar severa se asoció significativamente con reacción de padres al conocer el hecho, repetición de la amenaza a pesar de comunicar las agresiones, presencia de pandilleros en el colegio, tener amigos pandilleros y poseer defecto físico. La regresión logística encontró asociación significativa con la reacción de los padres, presencia de pandilleros y poseer un defecto físico”.

Oliveros, M. et al. (2012). Cyberbullying-Nueva Tecnología Electrónica al servicio del acoso escolar en alumnos de dos distritos de Lima, Perú. *An. fac . med*. 3(1).13-18. Investigaron en 5 colegios estatales y 2 privados en dos distritos de Lima. Para ello encuestaron a 2 596 estudiantes, tanto de primaria como de secundaria, con el instrumento de Rosario Ortega, encontrando cyberbullying en 27,7 % de los alumnos encuestados: 21 % en colegios nacionales y 41,2 % en privados, siendo el celular y el internet los medios de acoso más frecuentes en los colegios privados. Los agresores por celular y por internet eran preferentemente de sexo masculino y del nivel secundario. Los autores concluyeron que el cyberbullying presenta unos resultados altos, sobre todo en colegios privados, dando más en el nivel secundario que en primaria.

Villacorta, N. (2014). Situaciones en el acoso escolar y su relación con el rendimiento académico, en 95 estudiantes de 3º a 5º de secundaria de la Institución Educativa Juan Espinosa Medrano en el 2013. (Tesis de grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Aunque no encontró relación estadística entre ambas variables, con respecto al acoso escolar obtuvo como resultados lo siguiente: “el 88,4% de los adolescentes encuestados presentaron un nivel de acoso escolar “bajo”, el 16,9% experimentaron “muchas veces” el robo de sus cosas, el 27,4% les hacen gestos para generar miedo “pocas veces”, el 10,5% les cambian el significado de lo que dicen “muchas veces”, el 8,4% les ponen apodos muchos veces y al 52,6% pocas veces”.

Aliaga, C. (2014). La práctica del bullying en alumnas del Centro Educativo Básico Alternativo "María Inmaculada". (Tesis de maestría). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú. El AutoTest Cisneros de Acoso Escolar a 96 alumnas del CEBA "María Inmaculada". Teniendo por resultados que, un 78 % de las alumnas indican la existencia de la práctica del bullying, aunque tienen una prevalencia baja del 67 %, presumiendo la autora que esto se debe a que las alumnas no comunican los hechos. Entre los comportamientos de bullying que más se practican están la exclusión y bloqueo social en un 100 %, seguido por restricción de la comunicación en un 89 %, en un 68 % se presenta el desprecio y ridiculización.

Vásquez, P. (2014), Autoestima y el acoso escolar del 6to de primaria en la Institución Educativa CETI. N°20983 Julio C. Tello, Hualmay 2014. (Tesis de grado). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú. Para evaluar sus variables, utilizo la Escala de Autoestima de Coopersmith y el Test de Cisneros de Acoso Escolar, confirmando a través de ellos que existe relación negativa entre ambas variables. En lo concerniente al acoso escolar, encontró que el 65 % de ellos percibían acoso escolar y un 32 % solo una amenaza.

3.1.3 Regionales

Cahuana, S., & Gamero, E. (2014). Efectos del bullying en 92 alumnos de la Institución Educativa Ciro Alegría de Alto Laran, Chíncha - Ica Perú. (Tesis de grado). Universidad Nacional Huancavelica, Perú. Entre los principales efectos generales que encontraron, estuvieron la desmotivación, la rebeldía, la baja autoestima y el estrés. En su dimensión física, señalan "miedo a ir al colegio, llanto, ansiedad, nerviosismo, agresividad y deserción escolar", todo ello ocasionado por agresiones. En su dimensión verbal, expresan "tristeza, hipersensibilidad y actitud rebelde en el hogar". Por último, en la dimensión psicológica, presentan "baja autoestima, depresión, bajo rendimiento académico, trastornos emocionales y hasta pérdida de interés por la vida"

Meneses, J. (2018). Influencia del bullying escolar en el rendimiento académico del VII ciclo de la Institución Educativa secundaria-Chíncha alta. *Cultura Viva Amazónica-Revista de investigación Científica*, 3 (2), 38-44. Como resultados obtuvo que el bullying escolar tiene incidencia significativa en el

rendimiento académico, lo que significa que un alto nivel del primero induce a una reducción del segundo. Además, agrega que, de todos los casos analizados, un 63,6 % de casos se encuentran dentro de esta influencia, mientras que el resto son influenciados por otros factores.

3.1.4 Locales

Uribe, C., & Pebes, A. (2013). Bullying y factores de riesgo en los estudiantes del colegio Nacional Nuestra Señora de las Mercedes. Ica, Perú 2013. Revista enfermería La Vanguardia, 2(1), 54-61. La influencia de los factores de riesgo de bullying en 304 estudiantes, sus resultados, hallaron correlación entre los factores de riesgo y el acoso escolar, así como un 36,5 % de evaluadas que sufren de acoso escolar. Entre las manifestaciones de este acoso, mencionan los siguientes: “no me hablan, me llaman por sobrenombres, se ríen cuando me equivoco, cambian el significado de lo que digo, no me dejan participar y me excluyen, y me odian sin razón”.

Velazco, A. (2018). Autoestima y acoso escolar en los adolescentes de una Institución Educativa de Ica 2018. (Tesis de grado). Universidad Alas Peruanas, Ica, Perú. La relación entre autoestima y acoso escolar en 194 estudiantes de tercero a quinto de secundaria, haciendo uso en el caso de acoso escolar el Auto-Test de Cisneros. Sus resultados arrojaron que existiría una moderada correlación inversa y significativa, es decir, a mayor autoestima, menor acoso escolar. En cuanto al acoso escolar, no encontró diferencias estadísticas significativas.

Pickmann, L. (2017). Cyberbullying y resiliencia en universitarios. Escuela de Tecnología médica de la Universidad Alas Peruanas, Filial Ica-2016. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú. Realiza en el año 2016 una investigación en estudiantes universitarios. El autor concluye que existe relación estadística significativa entre el cyberbullying y resiliencia, así como con las variables sociodemográfica sexo y edad.

3.2 BASES TEÓRICAS

3.2.1 Características generales

La violencia que se ejerce entre los estudiantes, en todos sus tipos, ha sido investigada por diversos especialistas quienes han reportado de manera detallada los resultados de la aplicación de diversos instrumentos (Almeida, De Medeiros, Pereira & Cardoso, 2016; Betancourt, Arreguín, Aguilar & Dorantes, 2015; Garaigordobil & Oñederra, 2015; Garaigordobil, Martínez-Valderrey & Machimbarrena, 2017; Rodríguez-Machain, Berenzon-Gorn, Juárez-García & Valadez-Figueroa, 2016; Valadez, Barragán & Ochoa, 2016) que permiten obtener un panorama claro sobre algunos de los elementos que integran y cuáles son los comportamientos frecuentes en los alumnos involucrados. Cerezo & Rubio (2017); Covarrubias & Caro (2016); Garaigordobil (2016), Musalem & Castro (2015); Villalobos (2015); Yubero, Larrañaga & Navarro (2016) entre otros, coinciden en que esta violencia está conformada y o relacionada por conductas intencionales y recurrentes en las que una persona ejerce el poder con el único propósito de causar daño a otra persona ante espectadores que se mantienen, siempre, sin intervenir pero que, en un momento determinado, pueden convertirse en agresores, antes de ser las víctimas. Algunos estudios han profundizado en el conocimiento de factores que pueden promover este tipo de comportamiento, tales como el análisis de Cerezo, Sánchez, Ruíz & Areñese, (2015); estos autores señalan que los factores personales, familiares, culturales y sociales impactan en la conducta de los estudiantes y en algunos casos, los perfiles de los involucrados en el acto.

Una de las primeras características que se observan, es lo relacionado con lo ya explicado por Bandura (1976), donde: “los sujetos agentes de acoso escolar reproducen formas de conductas observadas” (Aluedse, 2006), presentando una ausencia absoluta de interiorización de las normas. Aprovechan que los espectadores y testigos no dicen nada, actuando con impunidad y seguridad de que nadie se les opondrá y ofrecerá resistencia.

En este caso, Díaz (2005) destaca tres características que se presentan no en el acoso en sí, sino en la escuela en que se produce, que contribuyen a su vez en la violencia escolar:

- A. La justificación o permisividad de la violencia, como forma de resolución de conflictos entre iguales.
- B. El tratamiento habitual que se da a la diversidad, actuando como si no existiera.
- C. La falta de respuesta del profesorado ante la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin ayuda y suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito.

Recordemos, que las escuelas son espacios artificiales creados por las personas, en las cuales el estudiante llega del espacio natural que es su casa, donde imperan otras normas y valores, si no se interioriza de forma adecuada las normas y valores de la institución, ya sea por el poco apoyo de los padres o por la desatención de la escuela, esto puede derivar a situaciones de acoso escolar graves.

De esta manera, no solo hay que atender a la escuela, sino también la familia de la cual procede el niño en cuestión, sobre todo si consideramos que la edad de inicio de conductas de intimidación física se da en edad preescolar, donde: niños victimizados con pocos amigos son más vulnerables de futuras situaciones de victimización, e incluso el nivel más alto de agresión física se da durante los primeros 24 y 42 meses de vida. (Sánchez, 2009). El autor resalta que, posteriormente en la gran mayoría de los casos, dicha conducta es regulada mediante el aprendizaje, antes de que el menor ingrese al colegio, pero esto muchas veces no se da. Es más, un estudio realizado por Portillo (2003) señala que “en la adolescencia la violencia física se cambia a una violencia más relacional”, con lo cual vemos que el patrón conductual no hace más que variar, pero el acoso se perpetúa.

3.2.2 Causas

Se ha identificado de forma general las siguientes causas o factores que pueden conllevar a que se produzca una situación de acoso escolar: personales, familiares y escolares, así como los medios de comunicación.

- Personales

Las investigaciones indican que la personalidad, en combinación con la poca capacidad de respuesta a las agresiones, ya sea por su patrón de reacción

o la fuerza física, suele conllevar a que esta problemática se desarrolle. En lo que respecta al acosador, “este se ve superior y en ocasiones, cuenta con el apoyo de otros atacantes”. (Fernández Ruiz, 2009).

- **Familiares**

En esta causa, se señala que el origen de la violencia puede residir en la ausencia de un padre o, por lo contrario, la presencia de un padre violento que puede llevar a un comportamiento agresivo en los niños y a la violencia en la adolescencia; por otro lado, las tensiones matrimoniales, las situaciones socioeconómicas o la mala organización en el hogar pueden también contribuir a adoptar conductas agresivas en los niños. Al respecto Teruel (2007), manifiesta que las causas por las que se presenta el acoso pueden ser los métodos que suelen utilizar los padres para corregir a sus hijos; los métodos rígidos en los cuales priman las reglas demasiado estrictas, conducen a que los niños crezcan sin iniciativa, tengan poca capacidad para tomar decisiones y baja creatividad, de esta manera el niño puede llegar a ser rebelde y propenso a ser víctima; por otra parte, los métodos permisivos son otro factor de riesgo, ya que los niños no tienen establecidas reglas claras, no se administran consecuencias frente al comportamiento inadecuado y por lo tanto estos niños carecen de habilidades sociales haciéndolos propensos a ser agresores como lo señalan Fernández y Ruiz (2009).

- **Escolares**

Ciertas características de la escuela señalan los autores, pueden estar asociadas con el problema. De esta manera, factores ambientales tales como “entre más grande sea la escuela, hay más alta la probabilidad de la presencia de acoso, dada la falta de vigilancia y control” (Enríquez & Garzón, 2015).

Así mismo, actitudes, comportamientos y trato de los profesores o administrativos de la escuela hacia los estudiantes, como: falta de respeto, humillación, amenazas o exclusión entre el personal docente y los alumnos.

- **Medios de comunicación**

Los autores antes mencionados, asocian la exposición a la televisión, comportamientos violentos que los niños ven en ella, y que son adoptados después en la institución educativa contra los demás, buscando de esta manera

entre sí las víctimas más vulnerables. Avilés (2006) señala algo que no es ajeno a nuestra realidad, y es que, los medios de comunicación (televisión, internet, periódicos, diarios, revistas, etc.) exponen continuamente a la violencia, tanto real (noticieros) como ficticia (películas o series); por eso muchos autores los consideran una de las principales causas de la violencia, tanto en niños como en jóvenes, pues su repetida exposición puede llegar a producir cierta habituación, con el riesgo de ir considerando esta violencia como algo normal e inevitable, por lo que es mejor ser agresor que víctima.

3.2.3. Protagonistas

Según Legue y Manguendazo (2013), se pueden identificar tres tipos de actores: víctimas, agresores y testigos o espectadores.

- Las víctimas

Según el “modelo de ansiedad y reacción sumisa” referido por los autores anteriores, la víctima más común es la denominada “pasiva o sometida”. Este estudiante se caracteriza por ser: “más ansioso, tímido, con baja autoestima, con dificultades en sus habilidades sociales, retraimiento, problemas evidentes para expresarse, falta de amigos y aislamiento provocado por el mismo, como por sus propios compañeros; a su vez, tiene una reacción sumisa y pasiva frente a la agresión”. Esto muchas veces, se ve aumentado por el acoso repetitivo; siendo entonces a su vez causa y consecuencia.

Así mismo, existe otro tipo de víctima que, aunque en menor cantidad, se puede evidenciar en muchos casos, los cuales son “la víctima provocadora o acosador-víctima”. En esta víctima, se da una combinación de patrones de inquietud y reacciones agresivas. No se pueden concentrar, tienen dificultades de lecto-escritura y se comportan de forma tal que causan irritación y tensión a su alrededor (algunos pueden tener hiperactividad). Al tener una actitud provocadora hacia sus compañeros, estos reaccionan de manera negativa.

Sin embargo, sea el tipo de víctima que encontremos, todos “experimentan sentimientos de desesperanza, frustración, indefensión, estrés, depresión y ansiedad, que en muchos casos se puede llegar a confundir con una fobia escolar, ya que el niño tiene un terror intenso a ir al colegio cuando en realidad el temor esta provocado por el acoso escolar” (Teruel, 2007). Con

lo cual se confirma lo mencionado con anterioridad, es decir, si bien la personalidad es un factor que predispone, no determina, pero al verse sometido a esta problemática, puede agudizarse en sensaciones patológicas que las vuelven ya no solo causa, sino consecuencias.

Entre otras características que se pueden observar tenemos: “cambio repentino en la asistencia a clase o en el rendimiento académico, pérdida de interés en las tareas escolares, descenso en la calidad del trabajo escolar, falta de concentración en clase, salen tarde al recreo y regresan pronto de él, pueden presentar algún tipo de discapacidad o deficiencia de aprendizaje, y manifiestan falta de interés en las actividades realizadas en la escuela” (Beane, 2006). Esto es más resaltante, si el estudiante era sobresaliente y repentinamente va bajando sus notas y su comportamiento cambia.

Con respecto a las consecuencias, Lazo y Salazar (2011), mencionan tres dimensiones afectadas en la actividad de la víctima.

Lo primero que se observa es el cambio de conducta: aislamiento, desgano, disminución de la comunicación verbal, rebeldía y descuido en sus tareas del hogar o escolares, conducta alimentaria disminuida o aumentada, irritabilidad, y llanto.

En un segundo plano, llaman la atención los cambios emocionales, que pueden pasar desde la rebeldía encolerizada a estados de tristeza, llegando a la depresión.

Finalmente, en la tercera dimensión se verbaliza ideas sobre las limitaciones de su capacidad física, reconoce su debilidad o inutilidad para afrontar dificultades, descubre la necesidad de cambiar de escenarios y llegan a auto descalificación, destruyendo su autoestima, esto puede progresar con gravedad hasta la idea de suicidio.

Según Gairín et al. (2013) “no es fácil detectar a una víctima de acoso puesto que no se manifiesta de forma inmediata y cuando lo hacen sus formas son sutiles y poco alarmantes”. Por ese motivo, es necesario prestar atención y detectar cualquier cambio significativo en el comportamiento de la posible víctima, teniendo de esta manera como indicadores posibles los siguientes:

- A. Si el estudiante se vuelve retraído y habla menos, deja de salir con los amigos, pasa mucho tiempo solo, está sensible y llora o se enfada con facilidad, o si se producen cambios en el apetito y come menos o pierde el hambre.
- B. Si duerme muchas horas o se desvela por la noche, si descuida su aspecto personal o disminuye su rendimiento; también, si presenta signos externos como posibles golpes, moretones, arañazos o prendas de vestir rotas.
- C. Si el estudiante se rehúsa ir al colegio sin motivo aparente o, al insistir, finge padecer algún tipo de malestar físico como dolor de cabeza, de estómago, entre otros.

- **El agresor**

Según el “modelo de dominancia social” de Legue y Maguendo (2013), el estudiante suele mostrar un tipo de dominancia permanente, imposición y poder. Por lo general, tienen mayor fuerza o altura, con una autovaloración positiva, mostrando mayor reacción frente al dolor del otro. Todo ello coincide con las conclusiones del estudio realizado por Cerezo (2001) centradas en las variables de personalidad, precisando así algunos elementos del perfil físico de los agresores:

- A. Ser varón en una proporción de tres a uno y poseer una condición física fuerte.
- B. Establecer una dinámica relacional agresiva y generalmente violenta con aquellos que consideran débiles y temerosos.
- C. Se consideran a sí mismos líderes y sinceros, muestran una alta autoestima y considerable asertividad, rayando en ocasiones la provocación.

También se debe señalar que mantienen un doble rol en su grupo de estudio:

- A. Para el endogrupo, manifiestan un deseo de reconocimiento que, por lo general es impuesto por la fuerza.

- B. Para el exogrupo, mantienen una permanente búsqueda de dominación a través de la agresión, por lo que, sus víctimas frecuentes suelen provenir del exogrupo.

Las investigaciones sugieren a su vez, tres motivos que se interrelacionan entre sí como posibles fuentes psicológicas latentes, que también han sido descritas por Olweus (1980, 1993).

La primera es descrita con amplitud por Gairín et al. (2013) quienes indican que “los estudiantes que intimidan a sus compañeros tienen la necesidad y el deseo de tener el control, el poder y de infligir daño al que consideran indefenso, además, obtienen placer al causar sufrimiento en los demás y justifican sus conductas diciendo que fueron las víctimas los que provocaron sus acciones”.

La segunda es detallada por Teruel (2007) donde señala que “se caracterizan por tener un comportamiento provocador y de intimidación permanente, poseen un modelo agresivo en la resolución de conflictos y tienen poca empatía, muchos de los agresores son víctimas de abuso y maltratos, carecen de afecto y se educan en un entorno familiar problemático, por esta razón, utilizan la violencia para suprimir esta carencia”. A esto podemos agregar lo que evidencia el estudio de Gairín et al (2013), donde menciona que “detrás de los agresores normalmente hay familias «inconsistentes», padres y madres que no han puesto límites, que no han enseñado a sus hijos a respetar las normas y que tienen un escaso control y supervisión sobre su vida”. Es decir, modelos de crianza permisivos, con padres desinteresados en la crianza de sus hijos. Los autores a su vez agregan: “el problema se agrava, cuando al bajo interés por la educación de los hijos se añade el no reconocer el problema, dificultando el desarrollo de medidas en tiempo real y útil; también, el hecho constatado de que algunas víctimas llegan a convertirse en agresores, dando al problema una dimensión cíclica aún más preocupante”. Por lo cual, no es solo el hecho de cómo se cría a los hijos, sino el no reconocer o minimizar lo ocurrido, lo que agrava la situación, ocasionando lo ya mencionado con anterioridad, que las características de la víctima sean a su vez, causa y consecuencias, y hasta

posiblemente para evitar futuros acosos, que esta persona pase a ser agresor, perpetuando el ciclo de violencia y sufrimiento.

Como tercer motivo, Olweus indica que hay un “componente instrumental o de provecho”, es decir, el acosador coacciona a sus víctimas a que les proporcionen dinero, comida u otras cosas de valor; así como también, reciben como recompensa el prestigio de su endogrupo.

Teruel (2007) indica que, si bien por lo general los agresores pueden ser niños o niñas, destacan más los varones. Aun así, según evidencian Gairín et al (2013), “los adolescentes de sexo femenino tienden a usar la intimidación más sutilmente y acostumbran a aislar a sus víctimas del resto de los compañeros a través de la manipulación y esparciendo rumores malintencionados”, haciendo de esta manera que la problemática no sea exclusiva de los varones, pero si más resaltante por los métodos que utilizan. Piñuel y Oñate (2005) agregan que “ser acosadores puede traer como consecuencias el desarrollo de un patrón de comportamiento psicópata o de maltratadores en potencia cuando son adultos”.

Aun así, existen estudiantes que, aunque son agradables y no agresivos, sin presentar las características antes mencionadas, participan en el acoso. Olweus (1978, 1993) explica la existencia de mecanismos de grupo sociopsicológicos que influyen en el momento en que un grupo de estudiantes se junta para acosar, explicando de esta manera ese comportamiento, pudiendo mencionar los siguientes:

- A. Contagio social.
- B. Debilitación del control y de las inhibiciones contra tendencias agresivas.
- C. División de la responsabilidad.
- D. Cambios graduales cognitivos en la percepción del acoso y de la víctima.

- **Los testigos o espectadores**

Son los estudiantes que ya sean de forma pasiva o incitando, por acción directa u omisión, mantienen el acoso escolar, convirtiéndose en cómplices al silenciar y encubrir. Un estudio hecho por Ortega y Del Rey (2003) evidencia que: “aquellos que no participan directamente de la violencia, pero que conviven

con ella sin hacer nada para evitarla, pueden padecer (aunque en menor grado), problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía, entre otros) contribuyendo con su conducta indiferente a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, características que incrementan el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia”.

3.2.4 Modalidades

Calderero, Salazar y Caballo (2011), manifiestan que existen dos modalidades de acoso escolar:

- **Acoso físico**

Hace referencia a conductas agresivas directas contra la persona o contra sus pertenencias, en este caso, la víctima se enfrenta con el agresor cara a cara y se evidencian conductas como golpear, pegar, empujar, etc., agredir con armas, siendo daños directos sobre la persona, y de forma indirecta, daños en los materiales educativos como destruirlos, romperlos, botarlos, robo de dinero, etc., todo ello de manera intencionada.

- **Acoso psicológico**

También llamado relacional o social. Se refieren a ciertos actos que producen aislamiento de la víctima frente al grupo, dañando sus relaciones interpersonales, al ignorar a la persona, no dejar que participe en actividades, humillar o desvalorizar. Puede darse de forma directa cuando los actos son realizados por el acosador o indirecta cuando son a través de un tercero. Según Avilés (2006) “puede presentarse a nivel verbal con insultos, calumnias, burlas y chantajes, así mismo, con apodos y propagación de rumores malintencionados, sobrenombres, humillaciones, insultos y exclusión social”, esto último implica que la persona es excluida de todo y por todos, ignorando su presencia.

Según Magendzo (2004) “lo peculiar de estas acciones es que necesitan de un tercero que actúe como testigo y cómplice para que la intimidación cobre fuerza y cumpla su finalidad”. El objetivo es disminuir la autoestima fomentando la sensación de inseguridad y el temor de la víctima.

- **Acoso por parte de los profesores**

Si bien no es motivo de esta investigación, cabe señalarla dado que, a diferencia del acoso escolar entre iguales, en esta forma de acoso existe un desbalance de fuerzas y poder, en la cual el profesor disfraza el acoso, como parte de su ejercicio de autoridad, lo que agrava doblemente la situación. Cabezas (2012) refiere que: “algunos docentes abusan de su situación de poder, por una razón o por otra, de los estudiantes “tomados como blanco”, es decir, revictimizan a los alumnos acosados, que sufren desaprobaciones de exámenes sin causa visible, trato distante, mentiras, castigos, hasta llegar a casos graves como el acoso sexual”, generando así hechos delictivos en contra de los estudiantes.

3.2.5 Tipos

Rojas y Zarate (2012) mencionan dos tipos de acoso escolar:

- **Verbal**

“Relacionado con amenazas, insultos, burlas crueles sobre el aspecto físico, origen étnico, algún defecto o anomalía visible, una rareza del habla o de la conducta”.

- **Psicológico**

“Relacionado con aquellas agresiones que tienen impacto en la mente del acosado, tal como el acecho, los gestos de asco, volteadas de ojos, agresividad o actitudes de humillación y desprecio”.

- **Ciberacoso**

Es una de las nuevas formas o tipos de acoso, también llamado *ciberbullying* definido como: “el uso de algunas tecnologías de la información y la comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro” (Belsey, 2005). La única diferencia con el acoso escolar tradicional es que todos los tipos son trasladados al internet, teniendo como diferencia que hacen pública la identidad de la víctima en un foro, grupo o red social determinada, incluso llegando a facilitar en

algunos casos sus teléfonos, de manera que gente extraña se puede adherir a la agresión.

Para Willard (2005) y Oñederra (2008) también se deben incluir “las grabaciones de agresiones físicas brutales u ofensas que son difundidas a través del teléfono o redes sociales y que se denominan *happy slapping* y el *dating violence*, entendido esto como el acoso que existe entre parejas de adolescentes, donde prevalece el chantaje emocional”. Recientemente, los medios de comunicación han difundido este tipo de acoso escolar, no necesariamente para contribuir a este (aunque muchas veces lo hacen), sino como una forma de evidenciar e informar a la sociedad de lo que son capaces los estudiantes.

3.2.6 Consecuencias

Las consecuencias del acoso escolar, no solo se observan en los protagonistas de estas, sino también en todo su contexto, sobre todo en las consecuencias más severas.

Estudios señalan que, tanto agresores como víctimas, pueden padecer de algún tipo de trastorno que afecta su calidad de vida. Por ejemplo, Albores-Gallo et al (2011) “identificaron la relación entre algunos trastornos psiquiátricos y la frecuencia del hostigamiento escolar, encontrando que existen mayores índices de psicopatología en las víctimas y en los agresores”. De igual forma, Bausela (2008) indica en sus estudios al analizar el perfil psicológico tanto del agresor como de la víctima, que el primero “muestra alta tendencia al psicoticismo y las víctimas alta tendencia a la introversión y baja autoestima”. Esto podría estar indicando que, producto de ambientes o relaciones disfuncionales a nivel familiar y social, se estaría agravando condiciones psicológicas que luego conllevarían a que se ejerza un acoso escolar. Si a esto le sumamos el estar sometido bajo estos actos, influiría de manera negativa en que estas condiciones preexistentes empeoren y conduzcan a patologías severas y hasta psiquiátricas.

Es así que, a futuro se pueden presentar las consecuencias negativas de un acoso escolar continuado; Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010) señalan entre estas “el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el

desarrollo normal de los aprendizajes”. Asimismo, los estudios de Petrosino (2010) describen que la víctima “llega a pensar que lo que pasa es por algún motivo concreto, provocando su introversión, además,

Señala que la constitución física de la víctima suele ser débil y va acompañada, de algún tipo de desventaja y una sensación de indefensión”. Esta autoimagen negativa de sí misma repercutirá a su vez en el auto concepto que uno mismo tendrá y se reflejará en sus relaciones con otros.

Además, esta situación conlleva a que muchas veces, la persona no quiera denunciar, teniendo miedo a que no le crean o sentir vergüenza al no poder enfrentar lo que le sucede; así como también a los entornos poco receptivos a las denuncias, es decir, docentes, padres o autoridades que aun normalizan estos hechos. Este mismo fenómeno se observará también en aquellos que ante una injusticia o delito, duden y no busquen las ayudas legales pertinentes para evitar el daño.

Fernández y Ruiz (2009) describen una serie de consecuencias negativas en los participantes en general, iniciando por la víctima en la cual se pueden producir “deterioro de la autoestima, actitudes pasivas, ansiedad, depresión, trastornos emocionales, fobia escolar e intentos de suicidio” repercutiendo de esta forma de manera negativa en su salud mental y en el desarrollo de su personalidad, y como se mencionó antes a posibles dificultades sociales y psicológicas que le llevarían a tener que tomar un tratamiento o terapia. De la misma forma, puede conllevar a “la pérdida de interés por el estudio, lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar o la aparición de trastornos fóbicos de difícil solución, manifestando un comportamiento de aspecto contraído, triste y deprimido, bajo rendimiento escolar y faltas frecuentes a clase; en el plano físico puede tener dificultades para conciliar el sueño, dolores de estómago, de cabeza, llanto constante, entre otros”, todo esto repercutiendo en su desempeño tanto social como laboral, teniendo hasta un impacto a nivel económico.

De igual manera, los autores continúan en el caso de quienes agreden, “estas conductas pueden volverse crónicas, convirtiéndose así en la manera como buscan alcanzar sus objetivos, se le dificultara la convivencia con los

demás, dado que actuara de forma autoritaria y violenta, con un comportamiento irritable, impulsivo e intolerante, buscando imponerse por medio del poder, la amenaza y la fuerza; a su vez que exterioriza de manera constante una autoridad exagerada, corriendo el riesgo de que más adelante puedan desviarse hacia conductas delictivas, violencia doméstica o de género, convirtiéndose en un criminal”, es decir, así como con la víctima, las consecuencias terminan trascendiendo más allá de la afectación personal, sino también a nivel social, laboral, económico y hasta legal.

En cuanto a los espectadores, continúan los autores explicando que “pueden volverse insensibles frente a las agresiones que ocurren en su entorno no reaccionando ante las injusticias, al verse intimidados por la violencia de la cual son testigos, puede provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas”. Y este es un fenómeno muy común en nuestra sociedad en la cual, ante situaciones de injusticia o violencia, las personas prefieren no intervenir o responsabilizarse, escogiendo la indiferencia o desinterés convirtiéndose en cómplices ante su inacción.

Por otro lado, Cabezas (2012) menciona que “el acoso de los docentes hacia los estudiantes puede derivar en casos de ausentismo escolar, trastornos de aprendizaje, rechazo a la educación formal e incluso en episodios de violencia, nada distinto al acoso entre pares en cuanto a sus consecuencias, pero con el agravante de ser practicado por alguien que se supone alcanzó su madurez como persona y que cuenta con una responsabilidad más que importante, educar”. Esto a su vez, puede repercutir en la imagen hacia la autoridad que se terminara manejando, así como también, el valor que se le da a los conocimientos que se transmiten, afectando al desempeño, logros y expectativas de la persona.

Mientras que, como veremos más adelante, el acoso escolar implica conductas que en su momento se consideraron comunes y normales, hasta aceptadas como parte de la etapa escolar, pero que siempre han sido perjudiciales hacia quien las ha recibido, no permitiéndole una sensación de seguridad y un correcto desenvolvimiento escolar, de tal forma que a la larga, dicha conductas se constituyen en prácticas sistemáticas, donde se abusa del poder ejercido por la persona agresora y su afiliación con otros agresores, lo que

continuamente va en aumento (estas ideas se ampliarán con la descripción de cada concepto que se procederá a citar).

De esta forma tenemos de manera inicial el término “bullying”, acuñado por Olweus (1978) quien señala que proviene del vocablo inglés “bull” que significa “toro”, por lo tanto, en su sentido más etimológico vendría a ser aquella “actitud de actuar como un toro en el sentido de pasar por sobre otro u otros sin contemplaciones”. Aquí quiero señalar que de forma inicial el autor que realizó sus investigaciones en Noruega, lo define como “mobbing”, pero que, al pasar al anglosajón, cambió su término por bullying.

Saliendo de su significado más etimológico, el autor refiere al acoso escolar como “aquellas conductas agresivas que se ejercen de manera repetida a un alumno o grupo de ellos sobre otro, en donde la intención es hacer daño y establecer una relación de control-sumisión en la que el agredido no pueda defenderse”. Es decir, se establece roles dentro de las relaciones escolares, en los cuales cada uno toma una posición diferenciada, con una intencionalidad y reiteración del acto (necesario para que sea considerado acoso y no solo violencia), y que, además produzca en quien la sufre algún tipo de consecuencia.

Olweus (1993) propone una definición más simple en la cual refiere que “un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes”. Esta definición la independiza más de una posible confusión con la definición de violencia escolar, y como se mencionó antes, establece el principio fundamental del acoso: la sistematización y repetición.

Como se mencionó al principio de este trabajo, establecer una definición específica del término resulta muy difícil, y en la actualidad no existe aún un consenso con respecto al término “bullying” en una traducción al español, aunque se suele utilizar como sinónimos palabras tales como: matoneo, intimidación, hostigamiento o acoso escolar.

Ortega et al (2001) señalan que son “aquellas agresiones que sí son consideradas como “bullying” son las que no tienen justificación, son perjudiciales, hirientes, incómodas, y provocan perjuicio psicológico en la víctima, se ejercen con un deseo consciente de lastimar al otro y ponerlo bajo

tensión". Nuevamente se trata de desligar el termino de los diversos casos de violencia escolar que se dan y que muchas veces son recíprocos y son hasta inevitables por las mismas interacciones que se dan en la escuela, pero en el caso del acoso escolar, estas no tienen una razón o motivo aparente, más allá de simplemente el sufrimiento de quien las recibe.

Monjas & Avilés (2004) observan que, para establecer una situación como acoso escolar, es importante "la frecuencia de las agresiones, pues estas deben ser repetidas y ejercidas hacia un mismo alumno o grupo específico". Es decir, no basta con que la persona sufra de un conflicto o situación esporádica o situacional (violencia), sino que dependerá de lo reiterativo y focalizado que sean las intenciones hacia él o ellos. Es esta reiteración, sistematización y ensañamiento hacia esta persona o grupo, lo que hace que un simple acto de agresión se vuelva en un calvario y sufrimiento.

Autores como Oñate & Piñuel (2005) mencionan que el termino solo se refiere al maltrato físico, y prefieren usar el término "mobbing" que proviene del verbo "to mob" es decir: "acción de una masa que arrolla a un individuo". Aunque los autores se encuentran más vinculados al acoso laboral, para el ámbito escolar lo traducen como: "un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño". Algo interesante de esta definición es la de establecer tanto la intencionalidad del acto (el acoso se efectúa de manera voluntaria por parte del agresor), como su carácter modal, es decir, que no solo se produce mediante agresiones físicas y verbales, sino también en las acciones que buscan menoscabar la psique de la víctima.

A partir de este punto, se puede observar un cambio sustancial en las definiciones, que no solo involucrara a los actores y acciones del acoso escolar, sino también los factores que influyen y las consecuencias que conllevan.

Es así como, Alcántara (2008) la define como la "intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de uno o varios agresores a través de agresiones físicas,

verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo social”. Siendo una de las definiciones más completas y descriptivas del fenómeno (Enríquez & Garzón, 2015).

Ferreira & Muñoz (2011) mencionan lo siguiente: “algunos autores han llamado a este tipo de agresión proactiva dado que los actos adversos son deliberados, tienen un objetivo orientado y están motivados por una recompensa externa. Sin embargo, se ha comprobado que no solo el deseo de tener el poder y someter al otro es lo que motiva al agresor, sino también el sentido de afiliación con otros agresores”. Y es que, en la búsqueda de integración y pertenencia, muchos agresores son movidos por esa necesidad para producir actos crueles hacia otros. Muchos son motivados y hasta presionados a actuar de esa manera, para no perder el estatus y relaciones con otros, es más, muchas veces las propias víctimas buscan también victimizar a otros para ser integrado a ese grupo que lo acosa, con tal de dejar de ser víctima.

Avilés-Dorantes et al. (2012) refiere que “se presenta cuando un estudiante es tiranizando o victimizado por parte de otro u otros estudiantes, y se expone repetidamente a estas acciones negativas que se pueden realizar a través de contacto físico, de palabras, o de otras maneras tales como gestos o exclusión intencional del grupo al que la víctima pertenece”.

La definición dada por Ferreira y Muñoz en 2011 es ampliada por Marín & Reidl (2013) quienes le dan énfasis al criterio que se refiere a la intención de hacer daño; que la persona agresora, de manera consciente y dirigida, hace sufrir y pasar un mal rato a la persona, sin motivación o provocación alguna, con el solo fin de sentirse satisfecho, sino de conseguir la aprobación de su propio grupo.

Por último, tenemos la definición de Gairín et al. (2013) quienes contribuyen con una concepción más descriptiva al considerarla cuando “afecta al normal comportamiento de la víctima y/o de la clase, tanto fuera, como dentro del centro educativo”. Pudiendo incluir: “insultos, motes o apodos, emboscadas, hacer el vacío o excluir, maltratar las pertenencias, amenazar, empujar, pegar, entre otras, las cuales podrían clasificarse como conductas de maltrato verbal, físico o psicológico”. En esta última definición, se observa que

el termino de acoso escolar ha dejado de ser algo solo relacionado al maltrato que se da entre pares, sino que se extiende a las relaciones sociales, objetos de pertenencia y que, hasta se pueden llevar a cabo fuera de la escuela (un ejemplo de esto es el cyberbullying).

De esta forma, toda la comunidad en general se ve afectada, incluyendo a los padres y familiares de los implicados en el acoso escolar, dado que, al no solucionarse el problema, todos se sentirán amenazados y ningún lugar resultará seguro, sobre todo porque el acoso escolar puede producirse en otros lugares de encuentro y tiene un claro efecto de propagación. Asimismo, la sociedad se vuelve un reflejo del acoso practicado en las aulas, siendo afectado por este al repetirse estas mismas conductas que continúan siendo normalizadas y aceptadas, sin ser debidamente sancionadas, causando una sensación de indefensión e injusticia generalizada.

3. 3 MARCO CONCEPTUAL

El “bullying” es un proceso complejo donde se victimiza a otra persona y va más allá de las discusiones o malas relaciones entre compañeros, y se diferencia de éstos por su naturaleza, la duración, la intensidad, sus formas, los protagonistas, sus consecuencias y sus ámbitos. Ha sido definido por diferentes investigadores en la forma que se describe a continuación.

El primer término utilizado fue “mobbing”. Se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los 70 en el norte de Europa (Heinemann, 1972; Olweus 1973), haciendo referencia al ataque colectivo de un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo (Lorenz, 1963). Pero el mobbing, se limitó a designar conductas grupales, por tal no podía usarse para designar las agresiones individuales, que es una modalidad frecuente, entre las agresiones escolares. Para superar esta limitación comenzaron a utilizarse los vocablos anglosajones **bully** y **bullying**. “Bully” presenta dos acepciones; a) persona o animal que se convierte en terror para el débil o indefenso; y b) aquel que protege y vive de las prostitutas. Es decir, en ambos prevalece la tendencia a aprovecharse del otro que está en una situación de inferioridad. En

castellano habría de traducirse como “intimidador”, se trata de un término apenas utilizado, adaptándose mejor los términos de “abusón”, “matón” o “chulo”.

- **Acoso (*Harassment, harassing*) acoso** u hostigamiento: puede ser de tipo sexual o no. Cuando no se refiere al sexo, tiene el sentido de atormentar, hostigar, picar, meterse con alguien.
- **Cyberbullying:** Acción mediante por la cual un menor atormenta, hostiga, amenaza, humilla o molesta a otro/a menor mediante el uso de Internet, teléfonos móviles, videoconsolas online u otras.
- **Ciberdelito:** Para algunos, es un delito cometido con la ayuda imprescindible de un ordenador. Para otros, es un delito cometido por medio de una red: Internet o la red de telefonía celular,
- **Acoso Psicológico:** El acoso psicológico o también conocido como acoso moral es, según el Diccionario de la lengua española, el «trato vejatorio y descalificador hacia una persona, con el fin de desestabilizarla psíquicamente».
- **Amenaza a la Integridad:** contiene las conductas de acoso escolar que buscan amilanar al estudiante mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.
- **Bloqueo Social:** Agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. por ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo determinado, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que dirigen un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño.
- **Coacción:** Agrupa conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden obtener ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.
- **Intimidación:** Son aquellas conductas de acoso escolar que tienen por fin amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan, tienen como fin buscar

inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

- **Manipulación Social:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar o tergiversar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada de forma negativa de la víctima. Se cargan contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho.
- **Violencia escolar:** Se comprende por violencia escolar la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce dentro de los espacios físicos que le pertenecen a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).
- **Bloquear:** Es la acción de restringir la participación o el acceso de un usuario determinado en el entorno de internet, y dentro de sistemas específicos como chats, redes sociales, foros

IV. METODOLÓGIA

4.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

4.1.1 Tipo de investigación

El trabajo de investigación corresponder al nivel básico, “se caracteriza por originar un marco teórico y que permanece inmerso a él, siendo su objetivo incrementar conocimientos científicos, pero sin contrastación practica”. Muntané Relat, J (2017)

4.1.2 Nivel de investigación

La presente investigación es de nivel descriptivo, según Muntané Relat, J (2017), “se sustenta en el análisis pormenorizado del fenómeno a estudiar, permitiendo caracterizar el fenómeno en concreto y que pueda servir para ser

base de nuevas investigaciones que requieren ahondar en profundidad científica”.

4.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño no experimental se basa en “la observación de la variable sin la manipulación de estas para identificar los fenómenos de su contexto, y finalmente analizarlas”. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). Por lo descrito anteriormente la presente investigación fue realizada según diseño no experimental, porque no hubo manipulación de variable, Además, este estudio es de corte transversal, pues se recogen datos en un momento determinado.

4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

4.3.1 Población

Se refiere a un acumulado de cosas finito, que posee características similares identificables por lo que para la presente investigación la población se consideró todo tercer grado de la I.E. “VICTOR MANUEL MAURTUA” de 3 “A” hasta 3 “H” en estudio, el mismo que asciende a 320 estudiantes de ambos sexos.

4.3.2 Muestra

En la investigación se trabajará con una muestra, la cual es de 40 Estudiantes de tercer grado “C” del Nivel Secundario de la I.E. “V́ctor Manuel Maurtua” en estudio, que equivale el 12.5% de la población.

4.4 HIPOTESIS GENERAL Y ESPECÍFICA

4.4.1 Hipótesis general

- Existen niveles de acoso escolar en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “V́ctor Manuel Maurtua” Ica-2019

4.4.2 Hipótesis específicas

- HE1: Existen niveles de la Escala de desprecio – Ridiculización en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “V́ctor Manuel Maurtua” Ica-2019.

- HE2: Existen niveles de la Escala de Coacción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.
- HE3: Existen niveles de la Escala de Restricción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.
- HE4: Existen niveles de la Escala de Agresiones en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.
- HE5: Existen niveles de la Escala de Intimidación – Amenazas en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.
- HE6: Existen niveles de la Escala de Exclusión – Bloqueo Social en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.
- HE7: Existen niveles de la Escala de Escala de Hostigamiento en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.
- HE8: Existen niveles de la Escala de Robos en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.

4.5 IDENTIFICACION DE LAS VARIABLES

- Acoso escolar

En esta investigación solo se tiene una variable, y dada la diversidad de definiciones y concepciones dadas, se vio por conveniente según su grado de explicación y exactitud a lo que se pretende con esta investigación, tomar en cuenta la definición dada por Alcántara en el 2008 que la define como: “intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de uno o varios agresores a través de agresiones físicas, verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo social”. Es así, que el acoso escolar se expresa de diferentes maneras y que son explicadas y exploradas en el AutoTest Cisneros, por lo que se pasara a presentar a continuación.

- Componentes

A. Desprecio – Ridiculización

“Se pretende distorsionar la imagen social del niño y la relación de los otros con él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y

cargada negativamente. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen, muchos se suman al *gang* o círculo de acoso de manera involuntaria”.

B. Coacción

“Agrupa aquellas conductas que pretenden se realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador”.

C. Restricción- Comunicación

“Agrupa las acciones que pretenden bloquear socialmente. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyo”.

D. Agresiones

“Agrupa las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica. Es el acoso más directo, aunque no siempre ésta es más lesiva psicológicamente. Aquí evidenciamos las agresiones físicas, la violencia, el robo o el deterioro a propósito de sus pertenencias, los gritos o los insultos”.

E. Intimidación-Amenazas

“Agrupa aquellas conductas en las que se persigue, amilana, amedrenta, apoca o consume emocionalmente mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir el miedo. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio y acoso a la salida de clase. O incluso puede manifestarse en amenazas contra la familia de la víctima”.

F. Exclusión-Bloqueo Social

“Agrupa las conductas que buscan excluir de la participación. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno”.

G. Hostigamiento Verbal

“Agrupa aquellas conductas que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio y falta de respeto y de consideración por la dignidad. Aquí podemos apreciar el desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres o apodos, la malicia, la manifestación gestual de desprecio y la imitación burlesca”.

H. Robos

“Agrupa aquellas conductas que consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes”.

4.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Siendo de esta forma una sola variable, la cual está compuesta por 8 componentes y 2 subescalas según lo señalado; se continuará con la presentación de la matriz de operacionalización de variable.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Acoso escolar	“Intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de uno o varios agresores a través de agresiones físicas, verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo social”. (Alcántara, 2008).	<p>Se refiere a la evaluación del acoso escolar mediante el AutoTest Cisneros, que se encuentra establecida por los siguientes grados:</p> <p>Muy bajo: 1-5 Bajo: 6-20 Casi bajo: 21-40 Medio: 41-60 Casi alto: 61-80 Alto: 81-95 Muy Alto: 96-99</p>	<p>Desprecio-ridiculización.</p> <p>Coacción.</p> <p>Restricción-comunicación.</p> <p>Agresiones.</p> <p>Intimidación-amenazas.</p> <p>Exclusión-bloqueo social.</p> <p>Hostigamiento verbal.</p> <p>Robos.</p>	<p>2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46 y 50</p> <p>7, 8, 11, 12, 13, 14, 47 y 48</p> <p>1, 2, 4, 5 y 10.</p> <p>16, 19, 23, 24, 28, 29 y 39.</p> <p>28, 29, 39, 40, 41, 42 y 43.</p> <p>10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41 y 45.</p> <p>3, 6, 17, 18, 20, 24, 25, 26, 27, 30, 37 y 38.</p> <p>13, 14, 15 y 16.</p>	<p>50 ítems.</p> <p>Los cuales se evalúan en escala Likert de nunca, pocas veces y muchas veces.</p> <p>La puntuación máxima es de 150 y la mínima de 50.</p>

4.7 . -RECOLECCIÓN DE DATOS

4.7.1 TÉCNICA:

Es una técnica de evaluación que puede abarcar “aspectos cuantitativos y cualitativa, su singular peculiaridad radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el cara a cara de la entrevista”. Muntané Relat, J (2017).

4.7.2 INSTRUMENTO:

El instrumento de recolección de datos corresponde al nombre Original Autotest Cisneros de Acoso Escolar, cuyos autores son Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, tiene procedencia española del 2005; el Autotest Cisneros fue adaptada en el Perú por la Psicóloga Carmen Rosa Zumaran en el 2012. también por Ucañan en el 2015, su administración puede ser Individual o Colectiva y posee un tiempo de aplicación de 30 minutos como máximo.

El objetivo de la escala es evaluar el índice global de Acoso Escolar, con la característica de que se dividido en 8 componentes y está compuesta por 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta (Nunca), (Pocas veces) y (Muchas veces); del mismo modo, se le asigna puntajes de 1, 2 y 3. Está integrado por 10 sub-escalas; la primera es la del índice global de acoso (M). la cual está representado por la suma de las puntuaciones directas de toda la escala; luego tenemos la escala de intensidad de acoso (I), la cual se obtiene sumando 1 punto por cada vez que entre las preguntas 1 y 50 el niño haya seleccionado la respuesta 3 (3= muchas veces).

Por otro lado, para obtener la puntuación directa en la escala M, se debe sumar la puntuación obtenida entre las preguntas 1 a 50., asignando 1 punto si ha seleccionado la respuesta Nunca (1- Nunca), 2 puntos si ha seleccionado la respuesta Pocas veces (2-Pocas veces) y 3 puntos si ha seleccionado la respuesta Muchas veces (3-Muchas veces); debe obtener un índice entre 50 y 150 puntos. Por último, para obtener la Puntuación Directa de la escala I debe

sumar un punto cada vez que entre las preguntas 1 y 50 el adolescente ha seleccionado la respuesta 3 (3-Muchas veces) Debe obtener un índice de 1 y 50.

V. RESULTADOS

5.1 PRESENTACION DE RESULTADOS

Gráfico N° 1

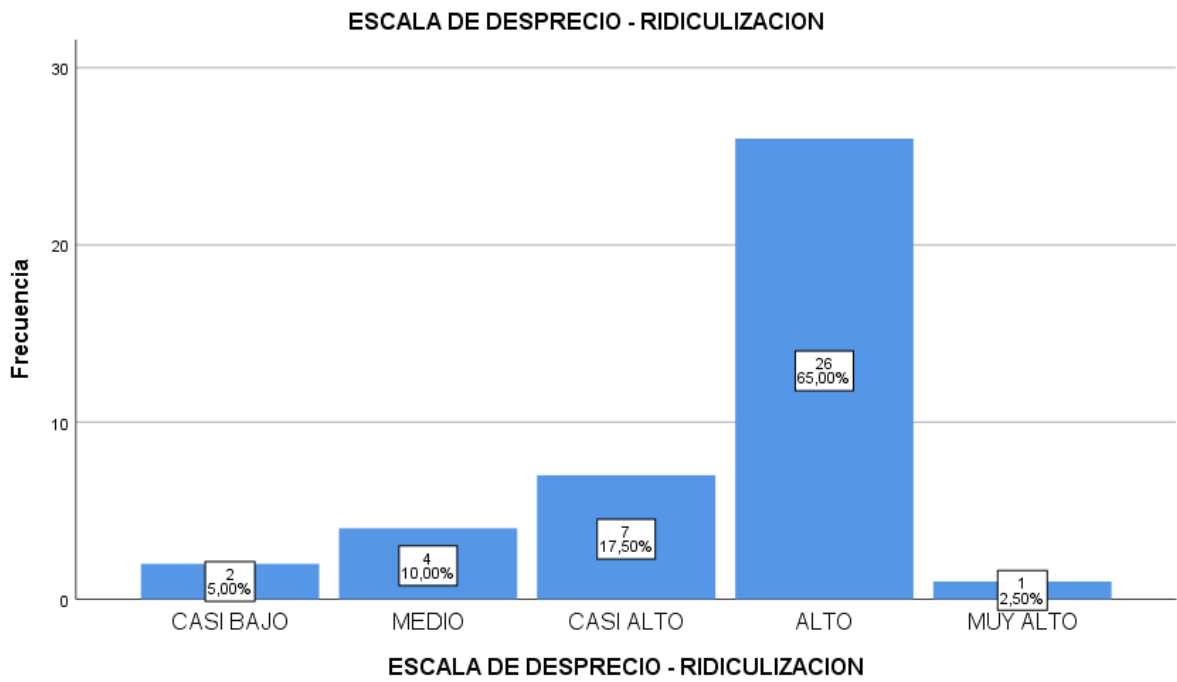


Gráfico N° 2

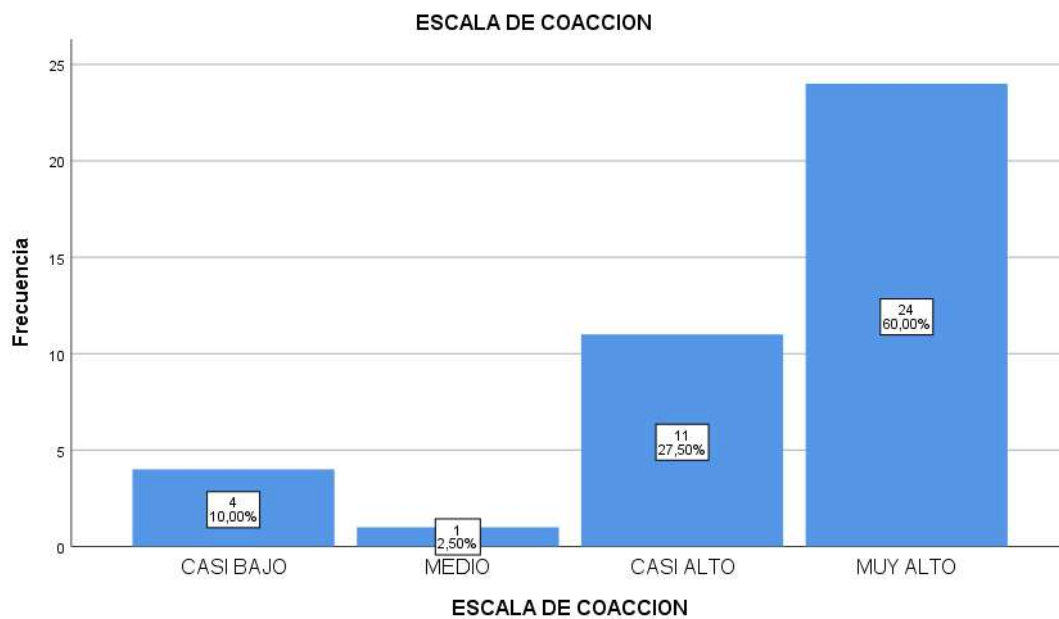


Gráfico Nº 3

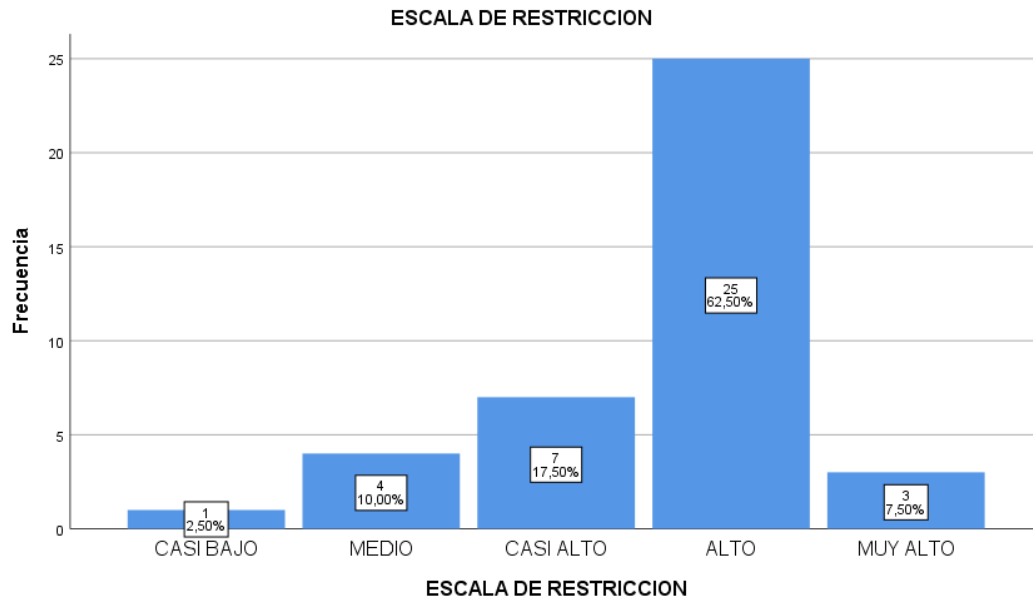


Gráfico Nº 4

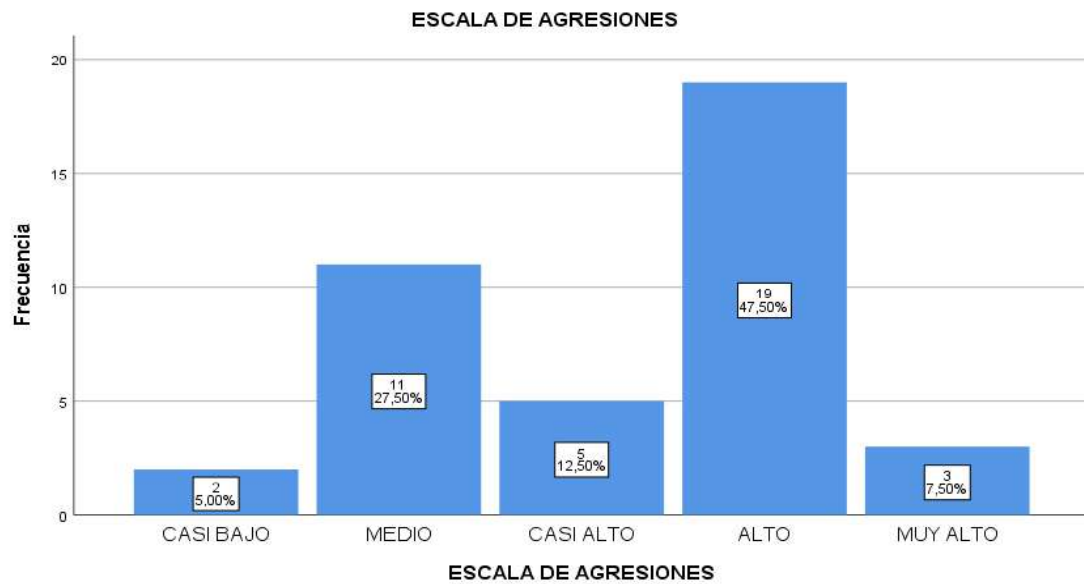


Gráfico Nº 5

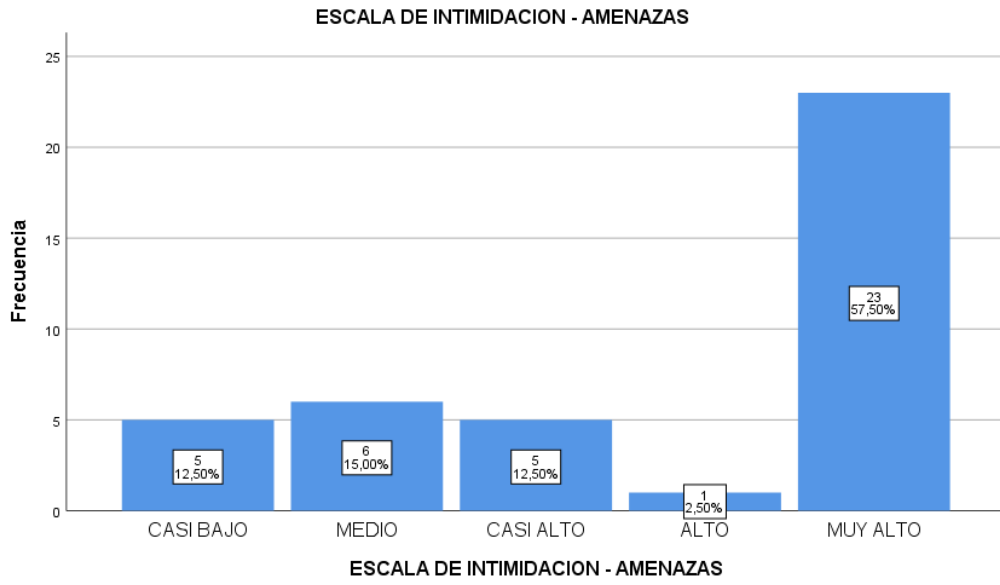


Gráfico Nº 6

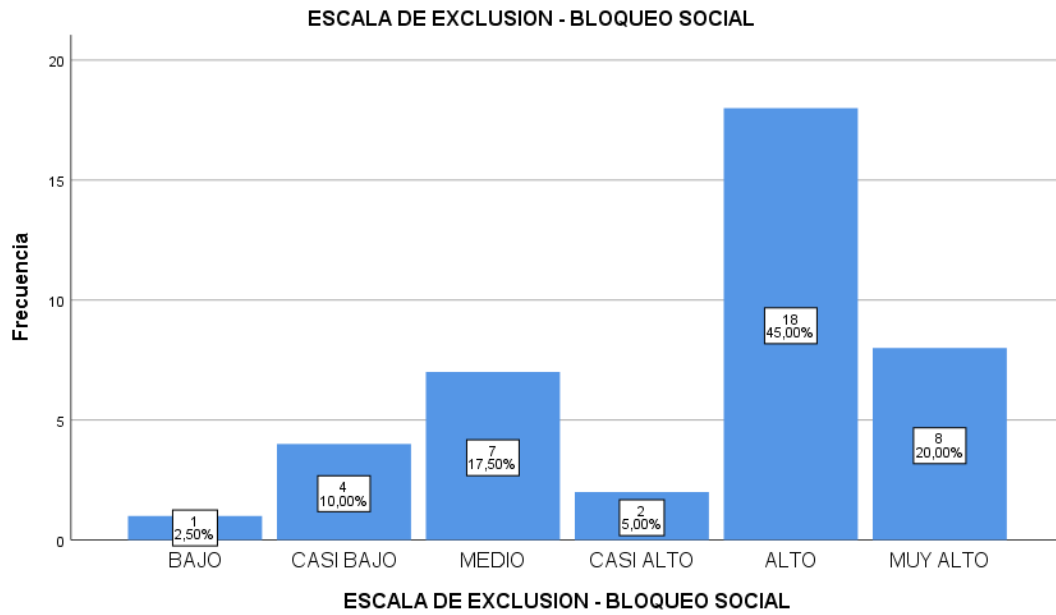


Gráfico N° 7

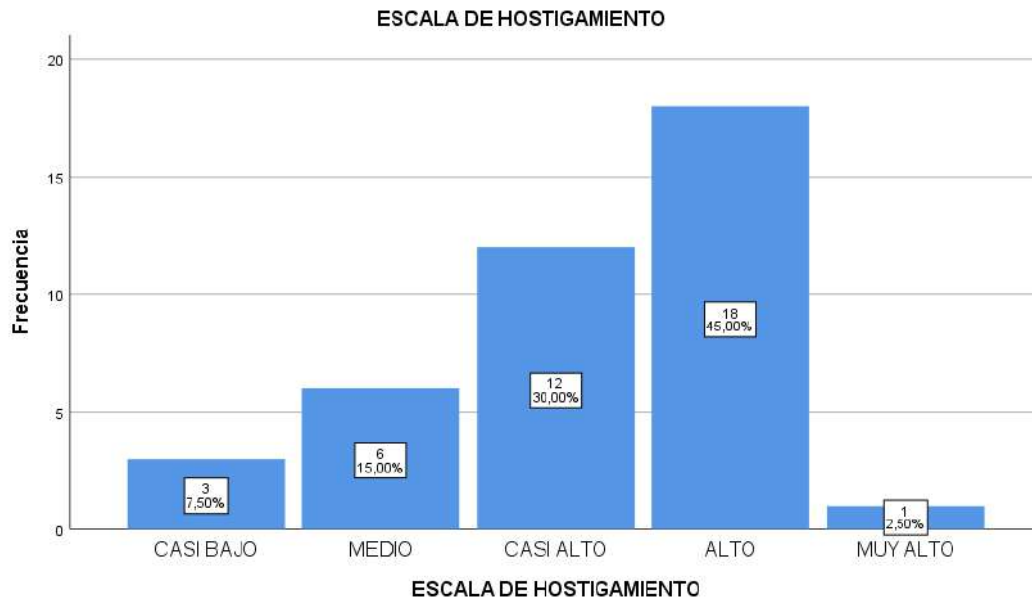


Gráfico N° 8

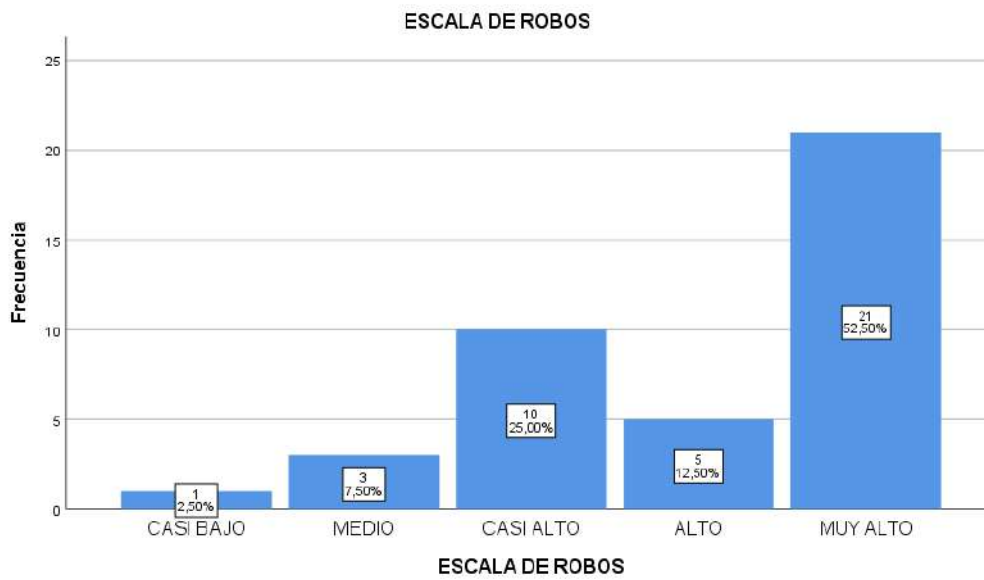
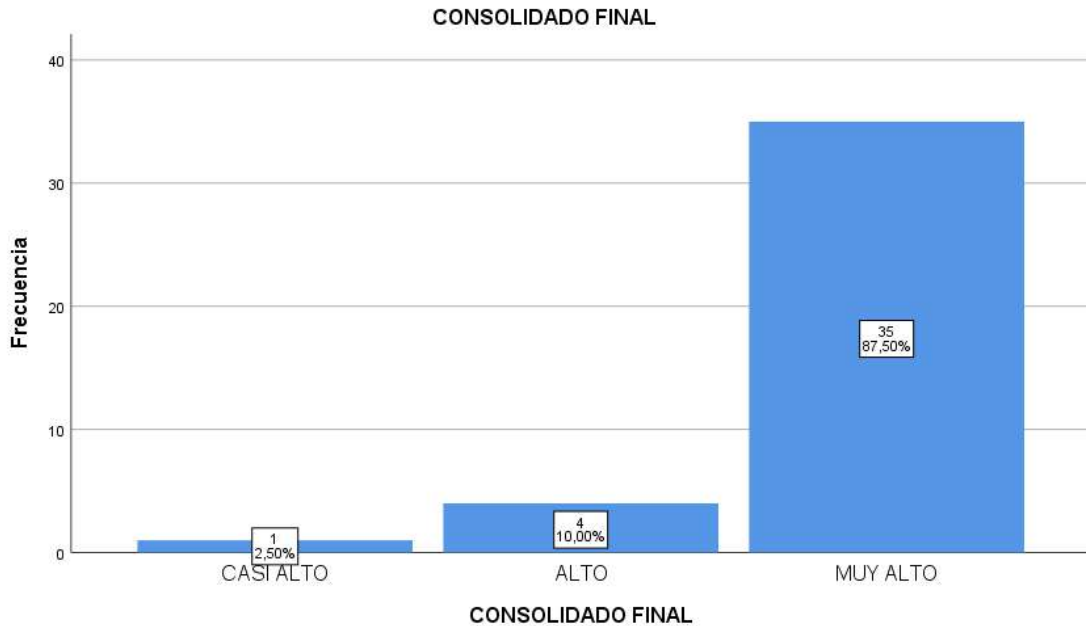


Gráfico N° 9



5.2 INTERPRETACION DE RESULTADOS

Tabla N° 1: Escala de desprecio – Ridiculización

En base a los 40 estudiantes encuestados sobre el Acoso, respondieron que en la Escala de Desprecio – Ridiculización se obtiene que 2 (5%) indicaron que es Casi Bajo, 4 (10%) indico que es medio, 7 (17.50%) señala que es Casi Alto, 26 (65%) indicaron que es Alto y 1 (2.5%) señala que es Muy Alto.

Tabla N° 2: Escala de Coacción

En base a los 40 estudiantes encuestados sobre el Acoso, respondieron que en la Escala de Coacción se obtiene que 4 (10%) indicaron que es Casi Bajo, 1 (2.50%) indico que es medio, 11 (27.50%) señalaron que es Casi Alto, 24 (60%) señalaron que es Muy Alto.

Tabla N° 3: Escala de Restricción

En base a los 40 estudiantes encuestados sobre el Acoso, respondieron que en la Escala de Restricción se obtiene que 1 (2.5%) indico que es Casi Bajo, 4 (10%) indicaron que es medio, 7 (17.50%) señalaron que es Casi Alto, 25 (62.5%) indicaron que es Alto y 3 (7.5%) señalaron que es Muy Alto.

Tabla Nº 4: Escala de Agresiones

En base a los 40 estudiantes encuestados sobre el Acoso, respondieron que en la Escala de Agresiones se obtiene que 2 (5%) indicaron que es Casi Bajo, 11 (27.50%) indicaron que es medio, 5 (12.50%) señalaron que es Casi Alto, 19 (47.5%) indicaron que es Alto y 3 (7.5%) señalaron que es Muy Alto.

Tabla Nº 5: Escala de Intimidación – Amenazas

En base a los 40 estudiantes encuestados sobre el Acoso, respondieron que en la Escala de Intimidación - Amenazas se obtiene que 5 (12.50%) indicaron que es Casi Bajo, 6 (15%) indicaron que es medio, 5 (12.50%) señalaron que es Casi Alto, 1 (2.50%) indico que es Alto y 23(57.50%) señalaron que es Muy Alto.

Tabla Nº 6: Escala de Exclusión – Bloqueo Social

En base a los 40 estudiantes encuestados sobre el Acoso, respondieron que en la Escala de Exclusión – Bloqueo Social se obtiene que 1 (2.5%) indico que es bajo, 4 (10%) indicaron que es Casi Bajo, 7 (17.50%) indicaron que es medio, 2 (5%) señalaron que es Casi Alto, 18 (45%) indicaron que es Alto y 8 (20%) señalaron que es Muy Alto.

Tabla Nº 7: Escala de Hostigamiento

En base a los 40 estudiantes encuestados sobre el Acoso, respondieron que en la Escala de Hostigamiento se obtiene que 3 (7.5%) indicaron que es Casi Bajo, 6 (15%) indicaron que es medio, 12 (30%) señalaron que es Casi Alto, 18 (45%) indicaron que es Alto y 1 (2.5%) señalo que es Muy Alto.

Tabla Nº 8: Escala de Robos

En base a los 40 estudiantes encuestados sobre el Acoso, respondieron que en la Escala de Robos se obtiene que 1 (2.5%) indicaron que es Casi Bajo, 3 (7.50%) indicaron que es medio, 10 (25%) señalaron que es Casi Alto, 5 (12.50%) indicaron que es Alto y 21 (52.50%) señalaron que es Muy Alto.

Tabla Nº 9: Consolidado Final

Luego de analizar el Autotest de Cisneros de acoso escolar que mide 8 escalas, las que son: Escala de desprecio – Ridiculización, Escala de Coacción, Escala

de Restricción, Escala de Agresiones, Escala de Intimidación – Amenazas, Escala de Exclusión – Bloqueo Social, Escala de Hostigamiento y Escala de Robos, se llega al consolidado que de los 40 estudiantes encuestados; 1 (2.50%) afirmo que es Casi Alto, 4 (10%) afirmaron que es Alto y un 35 (87.50%) señala que es Muy Alto.

VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

6.1 ANALISIS DESCRIPTIVO

Tabla Nº 1

ESCALA DE DESPRECIO - RIDICULIZACION

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI BAJO	2	5,0	5,0	5,0
	MEDIO	4	10,0	10,0	15,0
	CASI ALTO	7	17,5	17,5	32,5
	ALTO	26	65,0	65,0	97,5
	MUY ALTO	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Tabla Nº 2
ESCALA DE COACCION

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI BAJO	4	10,0	10,0	10,0
	MEDIO	1	2,5	2,5	12,5
	CASI ALTO	11	27,5	27,5	40,0
	MUY ALTO	24	60,0	60,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Tabla Nº 3
ESCALA DE RESTRICCION

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI BAJO	1	2,5	2,5	2,5
	MEDIO	4	10,0	10,0	12,5
	CASI ALTO	7	17,5	17,5	30,0
	ALTO	25	62,5	62,5	92,5
	MUY ALTO	3	7,5	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Tabla Nº 4**ESCALA DE AGRESIONES**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI BAJO	2	5,0	5,0	5,0
	MEDIO	11	27,5	27,5	32,5
	CASI ALTO	5	12,5	12,5	45,0
	ALTO	19	47,5	47,5	92,5
	MUY ALTO	3	7,5	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Tabla Nº 5**ESCALA DE INTIMIDACION – AMENAZAS**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI BAJO	5	12,5	12,5	12,5
	MEDIO	6	15,0	15,0	27,5
	CASI ALTO	5	12,5	12,5	40,0
	ALTO	1	2,5	2,5	42,5
	MUY ALTO	23	57,5	57,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Tabla Nº 6
ESCALA DE EXCLUSION - BLOQUEO SOCIAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	1	2,5	2,5	2,5
	CASI BAJO	4	10,0	10,0	12,5
	MEDIO	7	17,5	17,5	30,0
	CASI ALTO	2	5,0	5,0	35,0
	ALTO	18	45,0	45,0	80,0
	MUY ALTO	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Tabla Nº 7
ESCALA DE HOSTIGAMIENTO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI BAJO	3	7,5	7,5	7,5
	MEDIO	6	15,0	15,0	22,5
	CASI ALTO	12	30,0	30,0	52,5
	ALTO	18	45,0	45,0	97,5
	MUY ALTO	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Tabla Nº 8
ESCALA DE ROBOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI BAJO	1	2,5	2,5	2,5
	MEDIO	3	7,5	7,5	10,0
	CASI ALTO	10	25,0	25,0	35,0
	ALTO	5	12,5	12,5	47,5
	MUY ALTO	21	52,5	52,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Tabla Nº 9
CONSOLIDADO FINAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI ALTO	1	2,5	2,5	2,5
	ALTO	4	10,0	10,0	12,5
	MUY ALTO	35	87,5	87,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

6.2 COMPARACION DE RESULTADOS

Tabla N° 10

Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra

		ESCALA DE DESPRECIO – RIDICULIZACION
N		40
Parámetros normales ^{a,b}	Media	5,50
	Desv. Desviación	,906
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,385
	Positivo	,265
	Negativo	-,385
Estadístico de prueba		,385
Sig. asintótica(bilateral)		,221 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla N° 10, se deduce que la media fue de 5.50 con una desviación estándar de 0.906 el valor del estadístico que es Kolmogórov-Smirnov, cuyo valor fue de 0.385, que a su vez el valor de p (Sig. Asintótica (bilateral)) fue de 0.221. Por ende, el valor de p fue mayor de 0.00 se acepta la hipótesis nula, ya que existe nivel de significación media.

Tabla N° 11
Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra

		ESCALA DE COACCION
N		40
Parámetros normales ^{a,b}	Media	5,98
	Desv. Desviación	1,387
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,370
	Positivo	,230
	Negativo	-,370
Estadístico de prueba		,370
Sig. asintótica(bilateral)		,214 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla N.º 11, se deduce que la media fue de 5.98 con una desviación estándar de 1.387 el valor del estadístico que es Kolmogórov-Smirnov, cuyo valor fue de 0.370, que a su vez el valor de p (Sig. Asintótica (bilateral)) fue de 0.214. Por ende, el valor de p fue mayor de 0.00 se acepta la hipótesis nula, ya que existe nivel de significación media.

Tabla N° 12
Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra

		ESCALA DE RESTRICCIÓN
N		40
Parámetros normales ^{a,b}	Media	5,63
	Desv. Desviación	,868
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,367
	Positivo	,258
	Negativo	-,367
Estadístico de prueba		,367
Sig. asintótica(bilateral)		,213 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla N.º 12, se deduce que la media fue de 5.63 con una desviación estándar de 8.68 el valor del estadístico que es Kolmogórov-Smirnov, cuyo valor fue de 0.367, que a su vez el valor de p (Sig. Asintótica (bilateral)) fue de 0.213. Por ende, el valor de p fue mayor de 0.00 se acepta la hipótesis nula, ya que existe nivel de significación media.

Tabla N° 13

Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra

		ESCALA DE AGRESIONES
N		40
Parámetros normales ^{a,b}	Media	5,25
	Desv. Desviación	1,104
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,302
	Positivo	,196
	Negativo	-,302
Estadístico de prueba		,302
Sig. asintótica(bilateral)		,197 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla N.º 13, se deduce que la media fue de 5.25 con una desviación estándar de 1.104 el valor del estadístico que es Kolmogórov-Smirnov, cuyo valor fue de 0.302, que a su vez el valor de p (Sig. Asintótica (bilateral)) fue de 0.197. Por ende, el valor de p fue mayor de 0.00 se acepta la hipótesis nula, ya que existe nivel de significación baja.

Tabla N° 14
Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra

		ESCALA DE INTIMIDACION – AMENAZAS
N		40
Parámetros normales ^{a,b}	Media	5,78
	Desv. Desviación	1,561
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,359
	Positivo	,216
	Negativo	-,359
Estadístico de prueba		,359
Sig. asintótica(bilateral)		,211 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla N° 14, se deduce que la media fue de 5.78 con una desviación estándar de 1.561 el valor del estadístico que es Kolmogórov-Smirnov, cuyo valor fue de 0.359, que a su vez el valor de p (Sig. Asintótica (bilateral)) fue de 0.211. Por ende, el valor de p fue mayor de 0.00 se acepta la hipótesis nula, ya que existe nivel de significación media.

Tabla N° 15
Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra

		ESCALA DE EXCLUSIO N - BLOQUEO SOCIAL
N		40
Parámetros normales ^{a,b}	Media	5,40
	Desv. Desviación	1,392
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,317
	Positivo	,143
	Negativo	-,317
Estadístico de prueba		,317
Sig. asintótica(bilateral)		,207 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla N.º 15, se deduce que la media fue de 5.40 con una desviación estándar de 1.392 el valor del estadístico que es Kolmogórov-Smirnov, cuyo valor fue de 0.317, que a su vez el valor de p (Sig. Asintótica (bilateral)) fue de 0.207. Por ende, el valor de p fue mayor de 0.00 se acepta la hipótesis nula, ya que existe nivel de significación media.

Tabla N° 16

Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra

		ESCALA DE HOSTIGAMI ENTO
N		40
Parámetros normales ^{a,b}	Media	5,20
	Desv. Desviación	,992
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,265
	Positivo	,185
	Negativo	-,265
Estadístico de prueba		,265
Sig. asintótica(bilateral)		,164 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla N° 16, se deduce que la media fue de 5.20 con una desviación estándar de 0.992 el valor del estadístico que es Kolmogórov-Smirnov, cuyo valor fue de 0.265, que a su vez el valor de p (Sig. Asintótica (bilateral)) fue de 0.164. Por ende, el valor de p fue mayor de 0.00 se acepta la hipótesis nula, ya que existe nivel de significación baja.

Tabla N° 17
Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra

		ESCALA DE ROBOS
N		40
Parámetros normales ^{a,b}	Media	6,05
	Desv. Desviación	1,154
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,320
	Positivo	,205
	Negativo	-,320
Estadístico de prueba		,320
Sig. asintótica(bilateral)		.208 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla N.º 17, se deduce que la media fue de 6.05 con una desviación estándar de 1.154 el valor del estadístico que es Kolmogórov-Smirnov, cuyo valor fue de 0.320, que a su vez el valor de p (Sig. Asintótica (bilateral)) fue de 0.208. Por ende, el valor de p fue mayor de 0.00 se acepta la hipótesis nula, ya que existe nivel de significación media.

CONCLUSIONES

1. Con relación al Autotest de Cisneros de acoso escolar que mide 8 escalas, las que mismas que son: Escala de desprecio – Ridiculización, la Escala de Coacción, la Escala de Restricción, la Escala de Agresiones, la Escala de Intimidación – Amenazas, la Escala de Exclusión – Bloqueo Social, la Escala de Hostigamiento y la Escala de Robos, se llega al consolidado que de los 40 estudiantes encuestados; 1 (2.50%) afirmo que es Casi Alto, 4 (10%) afirmaron que es Alto y un 35 (87.50%) señala que es Muy Alto.
2. Con respecto a la Escala de Desprecio – Ridiculización, del Autotest de Cisneros de acoso escolar se obtuvo que 2 (5%) indicaron que es Casi Bajo, 4 (10%) indico que es medio, 7 (17.50%) señala que es Casi Alto, 26 (65%) indicaron que es Alto y 1 (2.5%) señala que es Muy Alto.
3. Con relación a la Escala de Coacción, del Autotest de Cisneros de acoso escolar se obtuvo que 4 estudiantes que equivalen al 10% indicaron que es Casi Bajo, 1 estudiante que equivale a 2.50% indico que es medio, 11 estudiantes que equivalen al 27.50% señala que es Casi Alto, mientras que 24 estudiantes que equivalen al 60% señalaron que es Muy Alto.
4. Con referencia a la Escala de Restricción del Autotest de Cisneros de acoso escolar se obtuvo que 1 (2.5%) indico que es Casi Bajo, 4 (10%) indicaron que es medio, 7 (17.50%) señala que es Casi Alto, 25 (62.5%) indicaron que es Alto y 3 (7.5%) señala que es Muy Alto.
5. Con respecto a la Escala de Agresiones, del Autotest de Cisneros de acoso escolar se obtuvo que 2 estudiantes que equivalen al 5% indicaron que es Casi Bajo, 11 estudiantes que equivalen al 27.50% indicaron que es medio, 5 estudiantes que equivalen el 12.50% señalaron que es Casi Alto, 19 estudiantes que equivalen el 47.5% indicaron que es Alto, mientras que 3 estudiantes que equivalen el 7.5% señalaron que es Muy Alto.

6. Con relación a la Escala de Intimidación – Amenazas, del Autotest de Cisneros de acoso escolar se obtuvo que 5 (12.50%) indicaron que es Casi Bajo, 6 (15%) indicaron que es medio, 5 (12.50%) señalaron que es Casi Alto, 1 (2.50%) indico que es Alto y 23(57.50%) señalaron que es Muy Alto.

7. Con respecto a la Escala de Exclusión – Bloqueo Social, del Autotest de Cisneros de acoso escolar se obtuvo que 1 estudiante que equivale al 2.5% indico que es bajo, 4 estudiantes que equivalen el 10% indicaron que es Casi Bajo, 7 estudiantes que equivalen el 17.50% indicaron que es medio, 2 estudiantes que equivalen el 5% señalaron que es Casi Alto, 18 estudiantes que equivalen el 45% indicaron que es Alto, mientras que 8 estudiantes que equivalen el 20% señalaron que es Muy Alto.

8. Con referencia a la Escala de Hostigamiento, del Autotest de Cisneros de acoso escolar se obtuvo que 3 (7.5%) indicaron que es Casi Bajo, 6 (15%) indicaron que es medio, 12 (30%) señalaron que es Casi Alto, 18 (45%) indicaron que es Alto y 1 (2.5%) señala que es Muy Alto.

9. Con relación a la Escala de Robos, del Autotest de Cisneros de acoso escolar se obtuvo que 1 estudiante que equivale el 2.5% indico que es Casi Bajo, 3 estudiantes que equivalen el 7.50% indicaron que es medio, 10 estudiantes que equivalen el 25% señalaron que es Casi Alto, 5 estudiantes que equivalen el 12.50% indicaron que es Alto, mientras que 21 estudiantes que equivalen el 52.50% señalaron que es Muy Alto.

RECOMENDACIONES

1. Implementar un programa dirigido a padres de familia, docentes y alumnos el cual se enfoque en brindar información oportuna de señales o signos temprano para la detección de acoso escolar, para lograr así la colaboración tanto en el hogar como en el centro educativo, el cual será imprescindible para evitar generar efectos perjudiciales que genera el acoso en un estudiante.
2. Ayudar, identificar y ayudar a reforzar las capacidades positivas individuales de los estudiantes para construir una autoestima favorable.
3. Fomentar la práctica de la asertividad en los estudiantes, esta práctica permitirá que en caso sean víctima de acoso escolar, evitara mostrarse débil frente a su acosador y por el contrario demostrara fortaleza, previniendo así futuras agresiones.
4. Concientizar a los estudiantes, que en caso fueran víctimas o espectadores no formen parte del acoso, quedándose callados, por el contrario, apoyar a las víctimas animándolos a denunciar el acoso.
5. Fomentar en los padres y estudiantes a mantener una comunicación basada en confianza de ambas partes, con la finalidad de detectar oportunamente situaciones peligrosas, y orientar continuamente sobre cómo afrontar conflictos presentados.
6. Capacitar y alertar al personal docente para vigilar posibles signos de acoso y violencia en los estudiantes, como por ejemplo aislamiento, ansiedad, disminución de rendimiento escolar y signos de violencia física.
7. Generar y crear un ambiente inclusivo, seguro y tolerante en el aula de clase, el cual será esencial para lograr que los estudiantes sientan que su identidad es respetado y valorada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2009). La violencia entre iguales en la educación secundaria obligatoria. En Lázaro, I. & Molinero, E. (Coord.), *Adolescencia, violencia escolar y bandas juveniles ¿Qué aporta el derecho?* (22-37). Madrid: Tecnos.
- Ahón, M. (2017). *El acoso escolar y el rendimiento académico en el área de persona, familia y relaciones humanas en los estudiantes de secundaria de una Institución educativa, Paiján – 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J., Ruiz-Velasco, S. & Roque-Santiago, E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México*, 53 (3), 220-227.
- Aliaga, C. (2014). *La práctica del bullying en alumnas del Centro Educativo Básico Alternativo “María Inmaculada”*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Aluedse, O. (2006). Bullying in schools: A form of child abuse in schools. *Educational Research Quarterly*, 30 (1), 37-49.
- Amaya, A. (199). Currículo silenciado o el saber hacer de las culturas juveniles para la transformación de conflictos en la escuela. En Amaya, A. (Ed.) *Jóvenes, conflicto-convivencia y derechos humanos en el ámbito educativo* (73-94), Bogotá: Fundación Centro de Promoción Ecuménica y Social, CEPECS & Oficina para la Defensa de los Derechos de los Jóvenes.
- Amemiya, I., Oliveros, M. & Barrientos, A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *An. Fac. med*, 70 (4), 255-258.
- América Noticias. (2019). Violencia escolar: Minedu reportó más de 26 mil casos en todo el Perú. Recuperado de: <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/violencia-escolar-minedu-reporto-mas-26-mil-casos-todo-peru-n357997>.

- Arón, A. (2008). Un programa de educación para la no violencia. En Berger, C. & Lisboa, C., *Violencia escolar: estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (265-296). Santiago de Chile: Universitaria.
- Avilés, J. (2006). El maltrato entre iguales (Bullying) I congreso virtual de educación en valores. Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <http://www.unizar.es/cviev/> 3 de enero de 2006.p.46.
- Avilés, M. & Monjas, C. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales. *Anales de psicología*. p.46.
- Avilés-Dorantes, D., Zonana-Nacach, A. & Anzaldo-Campos, M. (2012). Prevalencia de acoso escolar (bullying) en estudiantes de una secundaria pública. *Salud pública de México*. 54 (4). 362-363.
- Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11 (4), 493-509.
- Bandura, A. (1983). *Agresión. A social learning theory*. Prentice-Hall. New Jersey.
- Bausela, E. (2008) Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. *Psychosocial Intervención*. 17 (3). 369-370.
- Beane, L. Protocolo de Rosario Ortega. (2006). *Bullying aulas libres de acoso*. España. 1ª edición grao. Madrid: España.
- Belsey, B. (diciembre, 2005). Cyberbullying: An emerging threat to the “always on” generation. Recuperado de http://www.cyberbullying.ca/pdf/feature_dec2005.pdf.
- Bernal, C. A. (2017) *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*.
- Blandín, D. & Chimbo, R. (2013). *Investigación estadística sobre el acoso escolar o bullying en los colegios urbanos de la ciudad de Cuenca, periodo lectivo 2012-2013*. Trabajo para la obtención del título de licenciatura en Ciencias de la Educación, con mención en Psicología educativa terapéutica. Universidad de Azuay, Cuenca, Ecuador.
- Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano. Barcelona. Paidós. Ficha 124. Teoría ecológica de Bronfenbrenner. Recuperado de: <http://www.scribd.com/doc/21237863/Ficha-124-Teoria-Ecologica-deBronfenbrenner>.

- Cabezas, C. (2012). El bullying docente. Recuperado de: <http://www.joseramal.com/cursoblogs/?p=431>.
- Cahuana, S. & Gamero, E. (2014). *Efectos del bullying en alumnos de la Institución Educativa Ciro Alegría de Alto Laran-Ica*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú.
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis*, 4 (8), 415-428.
- Castro, E. (2016). *Acoso escolar en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa del Distrito de Florencia de Mora según género y nivel académico*. (Tesis de grado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Cava, M., Buelga, S., Musitu, G. & Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica Madrid*. pag.21.
- Cepeda, E., Pacheco, P., García, L. & Piraquive, C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista de Salud Pública*, 10 (4), 517-528.
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (Agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17 (1), 37-43.
- Chaux, E. (2012). Colombia es uno de los países con mayores cifras de 'matoneo'. *Revista Vanguardia*. Com. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo>.
- Davis, S. & Davis, J. (2008). *Crecer sin miedo: estrategias positivas para controlar el acoso escolar*. Bogotá: Norma.
- De la Serna, J. (2019). Acoso escolar o bullying. Web consultas. *Revista de salud y bienestar*. Recuperado de: <https://www.webconsultas.com/bebes-y-ninos/psicologia-infantil/que-es-el-acoso-escolar-o-bullying>.
- Di Napoli, P. (2016). La violencia en las escuelas secundarias desde tres perspectivas de análisis. Hacia un estado del arte. *Zona Próxima*, 24.
- Díaz, M. (2005). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Recuperado de http://www.cnice.meed.es/recursos2/convivencia_escolar/2005.

- Díaz-Aguado, M. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17 (4), 549-558.
- Enríquez, M. & Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10 (1), 219-233.
- Fernández, C. & Ruiz, E. (2009). El bullying. Recuperado de: <http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>.
- Ferreira, Y. & Muñoz, P. (2011). Programa de intervención en habilidades sociales para reducir los niveles de acoso entre pares o bullying. *Ajayu*. 9 (2). 264-286.
- Forsberg, C. & Thornberg, R. (2016). The social ordering of belonging: children's perspectives on bullying. *International journal of educational research*, 78, 13-23.
- Furlan, A. (2003). "Problemas de indisciplina y violencia en la escuela". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), 631-639.
- Gairín, J., Armengol, C. & Silva, B. (2013). El «bullying» escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. Universidad Autónoma de Barcelona. 13-25.
- García, C. (2013). *Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Córdoba, España.
- García, X., Pérez, A. y Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gac Sanit*, 24 (2), 103-108.
- Gassó, A. et al (2018). Violencia escolar a través de medios digitales: del bullying al cyberbullying. *Educación y Futuro*, 38, 57-82.
- Gómez, N. et al. (2011) *Perspectivas teórico-metodológicas de la violencia escolar y estrategias de intervención para erradicarlas*. Sistema Nacional de Educación a Distancia.
<http://www.cpti.com.mx/contenido/publicaciones/Orientacion/Violencia%20Escolar.pdf>.
- González & Sosa (2011). Validación psicométrica del cuestionario "Así nos llevamos en la escuela" para evaluar el hostigamiento escolar (Bullying) en primarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. pp. 12.

- Gottman, J. et al. (1997). *Meta-emotion: how families communicate emotionally*. Mahwah, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018) Metodología de la investigación (M. Rocha, Ed). Mc Graw Hill Education.
- Lazo, E. & Salazar, M. (2011) Bullying destruyendo mi autoestima. Revista Salud, Sexualidad y Sociedad. Recuperado de:
<http://www.inppares.org/revistasss/Revista%20XII%202011/10-%20Bulling.pdf>.
- Legue, P. & Maguendo, A. (2013). Quienes participan en el Bullying. Revista EDUCARCHILE. Recuperado de:
<http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=194861>.
- Magendo, K. (2004). *Estrategia de intervención en Bullying desde una perspectiva de derechos humanos*. Universidad Academia Humanismo Cristiano. Chile.
- Marín, A. & Reidl, L. (2013). Validación Psicométrica Del Cuestionario “Así Nos Llevamos En La Escuela” Para Evaluar El Hostigamiento Escolar (Bullying) En Primarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18 (56), 11-36.
- Meneses, J. (2018). Influencia del bullying escolar en el rendimiento académico de estudiantes del VII ciclo de una Institución Educativa secundaria-Chincha Alta. *Cultura Viva Amazónica-Revista de Investigación Científica*, 3 (2), 38-44.
- Mojica, L. (2017). Estado del arte sobre los estudios de violencia escolar: el ciberacoso. *Una investigación*, 9 (17), 20-56.
- Monjas, I. & Avilés, J. (2004). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Valladolid: REA.
- Morales, A. & Pindo, M. (2014). *Tipos de acoso escolar entre pares en el Colegio Nacional Mixto Miguel Hernán Ochoa*. (Tesis de grado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Muntané Relat, J. (2017) Introducción a la Investigación Básica. Revisión temática. Instituto Maimones de Investigación Biomédica de Córdoba.
- Musri, S. (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*. (Tesis de grado). Universidad Tecnológica Intercontinental. San Lorenzo, Paraguay.

- Neufeld, P. (2002). School Violence-Family Responsibility. *The family journal: counseling and therapy for couples and families*, 10 (2), 207-209.
- Neut, P. (2017). Las violencias escolares en el escenario educativo chileno. Análisis crítico del estado del arte. *Calidad en la educación*, (46), 222-247.
- Oliveros, M., Amemiya, I., Condorimay, Y., Oliveros, R., Barrientos, A. & Rivas, B. (2012). Cyberbullying - Nueva tecnología electrónica al servicio del acoso escolar en alumnos de dos distritos de Lima, Perú. *An. Fac. med.* 3 (1). 13-18.
- Olweus, D. (1997). *Conductas de acoso amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Olweus, D. (2005). Bullying en la escuela: datos e intervención. En Sanmartín, J. (Ed.), *Violencia y escuela*, (13-30), Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Olweus, D. (2007). *Acoso escolar: hechos y medidas de intervención*. Noruega: Centro de Investigación para Mejorar la Salud, Universidad de Bergen.
- Oñate, A. & Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII: "Violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller"*. Instituto de Innovación educativa y Desarrollo directivo. Madrid, 2005.
- Oñederra J. (2008). Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián. Recuperado de:
<http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Onederra.pdf>.
- OPS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf.
- Ortega, R. & Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.
- Ortega, R., Del Rey, R. & Mora-Merchán, J. (2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. (41). 95-113.

- Pacosonco, N. (2018). *El bullying escolar y el aprendizaje en el área de comunicación en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Independencia Americana, Tambillo, del distrito de Ituata en el año académico 2017*. (Tesis de grado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Pedrozo, I. (2016). *El sentido del acoso escolar desde la mirada de los estudiantes de cuarto y quinto de básica primaria de una Institución Educativa Pública de Bucaramanga*. (Tesis de maestría). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.
- Petrosino, A. (2010). ¿Qué características de acoso, intimidación de las víctimas, y las escuelas están asociados con el aumento de informes de intimidación a los funcionarios escolares? Preguntas y Respuestas. *Revista de Investigación Educativa*. 10 (92). 1-45.
- Pickmann, L. (2017). *Cyberbullying y resiliencia en universitarios. Escuela de tecnología médica de la Universidad Alas Peruanas, Filial Ica-2016*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú.
- Pinheiro, P. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Nueva York, Estudio del secretario general de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños.
[https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(2).pdf)
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2005). *La Violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Madrid. Pág. 83.
- Portillo, N. (2003). Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa. *Apuntes de Psicología*. 21. 475-493.
- Quispe, J. & Poma, B. (2015). *El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de sexto grado de primaria en la institución educativa Francisco Bolognesi N° 2016, UGEL 04, Comas, 2014*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima, Perú.

- Ramírez, P. (2012). *Estado del arte sobre la violencia entre iguales, bullying, en la ciudad de Medellín*. (Tesis de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Redacción Perú21. (2019). Cerca de 10.000 casos de bullying escolar fueron reportados en 2018 en todo el Perú. Perú21. Recuperado de: <https://peru21.pe/peru/minedu-9-500-casos-bullying-escolar-reportados-peru-nndc-463683-noticia/>.
- Redacción Trome. (2017). Bullying: En el Perú 75 de cada 100 escolares han sido víctimas de agresiones físicas y verbales. Trome. Recuperado de: <https://trome.pe/actualidad/peru-75-100-escolares-han-sido-victimas-bullying-48561>.
- Rigby, K. et al. (1999). Effects of parenting on the peer relations of Australian adolescents. *Journal of social Psychology*, 139 (3), 387-388.
- Rodríguez, D. & Noé, H. (2017). Acoso escolar y asertividad en institución educativa nacional de secundaria de Chimbote, Perú. *Rev. Investig. Altoandín*. 19 (2). 179–186.
- Rojas, C. & Zarate, A. (2012). Bullying escolar. Recuperado de: http://www.codigociencia.org/wp-content/uploads/2012/ejemplos/142_syh.pdf.
- Romero, A. & Plata, J. (2015). Acoso escolar en universidades. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 20 (3).
- Ruiz, R., Riuró, M. & Tesouro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XX1*. 18 (1). 345-368. doi: 10.5944/educXX1.18.1.12384.
- Sánchez, A. (2009). *Acoso escolar y convivencia en las aulas: manual de prevención e intervención*. Alcalá la Real: Formación Alcalá.
- Sánchez, Y. (2017). *El Bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas de la zona El Parral, distrito de Comas 2017*. (Tesis de grado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Sánchez, A. et al (2018). Acoso escolar homofóbico: una mirada internacional. *Educación y Futuro*, 38, 83-107.
- Saucedo, B. (2016). *Clima social familiar y acoso escolar en los alumnos del primer grado del nivel secundario del turno tarde de la I.E. Ignacio Merino*

- A.A.H.H. Ignacio Merino – Piura 2015. (Tesis de grado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Piura, Perú.
- Save the Children (2018). Bullying o acoso escolar. Recuperado de: <https://www.savethechildren.es/donde/espana/violencia-contra-la-infancia/acoso-escolar-bullying>.
- Subijana, J. (2007). El acoso escolar. Un apunte victimológico. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminológica*.
- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista mexicana de investigación educativa*, 10 (27), 1165-1181.
- Teruel, J. (2007). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. Madrid: Ojos Solares. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179814023011.pdf>
- Ucañan, J. (2015). Propiedades psicométricas del AutoTest Cisneros de acoso escolar en adolescentes de Valle Chicama. *Revista de investigación de estudiantes de psicología "Jang"*, 3 (1), 58-84.
- UNESCO (2019). *Behind the numbers: ending school violence and bullying*. Education Sector, The Global Education 2030 Agenda. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>.
- Uribe, C. & Pebes, A. (2013). Bullying y los factores de riesgo en los estudiantes del colegio nacional Nuestra Señora de las Mercedes de Ica-2013. *Revista enfermería La Vanguardia*, 2 (1), 54-61.
- Valdivia, A. (2019). Bullying: 42 % de colegios en el Perú no tiene planes para combatirlo. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1462314-bullying-42-colegios-peru-planes-combatirlo-defensoria-pueblo-acoso-escolar-violencia/>.
- Vanega-Romero, S., Sosa-Correa, M. & Castillo-Ayuso, R. (2018). Acoso escolar, ira y depresión en adolescentes mexicanos: un estudio preliminar de la eficacia de una intervención. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5 (2), 49-54.
- Vásquez, P. (2014). *Autoestima y acoso escolar en alumnos del 6to de primaria del CETI. N° 20983; Julio C. Tello, Hualmay – 2014*. (Tesis de grado). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú.

- Velazco, A. (2018). *Autoestima y acoso escolar en los adolescentes de una Institución Educativa de Ica, 2018*. (Tesis de grado). Universidad Alas Peruanas, Ica, Perú.
- Villacorta, N. (2014). *Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E. Juan de Espinosa Medrano en el año 2013*. (Tesis de grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Willard, N. (abril, 2005). Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats, Permission to reproduce and distribute for non-profit, educational purpose is granted. Recuperado de <http://www.accem.org/pdf/cbcteducator.pdf>.
- Yauri, B. & Acosta, E. (2018). *El bullying y su influencia en la convivencia escolar en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa 40391 del distrito de Madrigal, provincia de Caylloma, Arequipa-2018*. (Tesis de especialidad). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú.

ANEXOS

ANEXO 1.- MATRIZ DE CONSISTENCIA

“ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “VÍCTOR MANUEL MAURTUA” ICA-2019”		
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
General	General	General
¿En qué medida se presenta el acoso escolar en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?	Determinar en qué medida se presenta el acoso escolar en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.	Existen niveles de acoso escolar en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019.
Específico	Específico	Específico
<p>PE1: ¿En qué medida se presenta la Escala de desprecio – Ridiculización en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?</p> <p>PE2: ¿En qué medida se presenta la Escala de Coacción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?</p> <p>PE3: ¿En qué medida se presenta la Escala de Restricción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?</p> <p>PE4: ¿En qué medida se presenta la Escala de Agresiones en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?</p> <p>PE5: ¿En qué medida se presenta la Escala de Intimidación – ¿Amenazas, en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?</p>	<p>OE1: Determinar en qué medida se presenta la Escala de desprecio – Ridiculización en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>OE2: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Coacción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>OE3: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Restricción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>OE4: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Agresiones en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>OE5: Determinar en qué medida se presenta la E Escala de Intimidación – Amenazas, en estudiantes de tercer grado</p>	<p>HE1: Existen niveles de la Escala de desprecio – Ridiculización en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” de Ica-2019</p> <p>HE2: Existen niveles de la Escala de Coacción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>HE3: Existen niveles de la Escala de Restricción en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>HE4: Existen niveles de la Escala de Agresiones en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>HE5: Existen niveles de la E Escala de Intimidación – Amenazas, en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p>

<p>PE6: ¿En qué medida se presenta la Escala de Exclusión – Bloqueo Social en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?</p> <p>PE7: ¿En qué medida se presenta la Escala de Escala de Hostigamiento en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?</p> <p>PE8: ¿En qué medida se presenta la Escala de Robos en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019?</p>	<p>“C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>OE6: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Exclusión – Bloqueo Social en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>OE7: Determinar En qué medida se presenta la Escala de Escala de Hostigamiento en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>OE8: Determinar en qué medida se presenta la Escala de Robos en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p>	<p>HE6: Existen niveles de la Escala de Exclusión – Bloqueo Social en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>HE7: Existen niveles de Escala de Hostigamiento en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p> <p>HE8: Existen niveles de la Escala de Robos en estudiantes de tercer grado “C” de la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica-2019</p>
VARIABLES Y DIMENSIONES		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Acoso Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Índice global de acoso. - Intensidad del acoso. 	<p>Auto-Test Cisneros de Acoso Escolar, creado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005) en España. Adaptado al Perú por Rosa Orosco Zumaran en el 2012 y Ucañan en el 2015.</p> <p>Compuesto por 10 componentes, distribuidos en 50 ítems, en una escala Likert de 3 alternativas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desprecio-ridiculización. - Coacción. - Restricción-comunicación. - Agresiones. - Intimidación-amenazas. - Exclusión-bloqueo social. - Hostigamiento verbal. - Robos. 		
METODOLOGÍA		
INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO
Tipo	Población	<p>Se utilizó el programa Microsoft Excel versión 25, donde se elaborará bases de datos para determinar el análisis</p>
<p>No experimental, de carácter descriptivo-comparativo.</p>	<p>Una población de 320 estudiantes del tercer año en la I.E. “Víctor Manuel Maurtua” Ica 2019.</p>	

Diseño	Muestra	estadístico descriptivo en elaboración de
Descriptivo, transversal y comparativo.	Siendo un total de 40 estudiantes del 3°C.	tablas y gráficos.

ANEXO 2.- INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

AUTOTEST CISNEROS

Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo
 www.acosoescolar.com
 Profesores Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005)

SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO				Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3	A	B	C	D	E	F	G	H
1	No me hablan	1	2	3										
2	Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3										
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3										
4	No me dejan hablar	1	2	3										
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3										
6	Me llaman por motes	1	2	3										
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3										
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3										
9	Me tienen manía	1	2	3										
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3										
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3										
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	1	2	3										
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3										
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3										
15	Me esconden las cosas	1	2	3										
16	Roban mis cosas	1	2	3										
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3										
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3										
19	Me insultan	1	2	3										
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3										
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3										
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3										
23	Me pegan collejas, puñetazos, patadas....	1	2	3										
24	Me chillan o gritan	1	2	3										
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3										
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3										
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3										
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3										
29	Me pegan con objetos	1	2	3										
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3										
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3										
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3										
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3										
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3										
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3										
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3										
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	2	3										
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3										
39	Me amenazan	1	2	3										
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3										
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3										
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3										
43	Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3										
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3										
45	Intentan que me castiguen	1	2	3										
46	Me desprecian	1	2	3										
47	Me amenazan con armas	1	2	3										
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3										
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3										
50	Me odian sin razón	1	2	3										

I	A	B	C	D	E	F	G	H
=	=	=	=	=	=	=	=	=

ANEXO 3.- FICHA DE VALIDACION – JUICIO DE EXPERTOS

FICHA TECNICA

Nombre del instrumento	El Auto-test Cisneros de acoso escolar
Autor(a):	Iñaki Piñuel y Araceli Oñate en el año 2005 Adaptado por Ucañan en el 2015
Objetivo del estudio:	Esta escala evalúa el índice global de Acoso Escolar. Está dividido en 8 componentes.
Procedencia:	España- Adaptación Perú
Administración:	Individual- Colectiva
Duración:	30 minutos
Muestra:	40 participantes
Escala valorativa:	Opción múltiple
Confiabilidad	ALPHA 0, 857
Validez	Correlación significativa al 0,01

NORMAS DE CALIFICACIÓN

DIMENSIONES	CENTILES	1 a 5	6 a 20	21 a 40	41 a 60	61 a 80	81 a 95	96 a 99
	CALIFICACION	MUY BAJO	BAJO	CASI BAJO	MEDIO	CASI ALTO	ALTO	MUY ALTO
M	INDICE GLOBAL DE ACOSO	0 – 50	51 - 54	55 - 58	59 - 67	68 - 88	89 – 150	
I	DESPRECIO-RIDICULIZACION	0 – 1		2	3 – 10	11 – 26	27 – 50	
A	COACCION	1 – 19		20 – 22	23 – 26	27 – 35	36 – 51	
B	RESTRICION DE COMUNICACIÓN	1 – 7		8	9 – 11	12 – 18	19 – 24	
C	AGRESIONES	1 – 5		6 – 7	8	9 – 11	12 – 15	
D	INTIMIDACION-AMENAZAS	1 – 7		8 – 9	11	12 – 14	15 – 21	
E	EXCLUSION-AMENAZAS	1 – 8		9 – 10	11 – 14	15	16 – 30	
F	EXCLUSION-BLOQUEO SOCIAL	1 – 7		8 – 9	10 – 11	12 – 16	17 – 27	
G	HOSTIGAMIENTO VERBAL	1 – 15		18 – 20	21 – 26	16 – 17	27 – 36	
H	ROBOS	1 - 3		4 - 5	6	7	8 - 12	

VALIDEZ DE CONSTRUCTO SUBTEST- TEST

Componentes	Test
Intensidad del acoso	0.727**
Desprecion-ridiculizacion	0.888**
Coaccion	0.424**
Restriccion-comunicación	0.514**
Agresiones	0.752**
Intimidacion-amenazas	0.715**
Exclusion-bloqueo social	0.692**
Hostigamiento verbal	0.831**
Robos	0.591**

** Correlacion significativa al 0.01

JUICIO DE ESPERTOS

EL AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

Ucañan (2015) identificó que, en cuanto a las propiedades psicométricas, en Trujillo, tras aplicar a 338 estudiantes de 11 a 17 años, la escala presentó correlaciones altamente significativas entre las subescalas y la prueba. Así mismo, halló confiabilidad por consistencia interna sobre la dimensión de desprecio-ridiculización (alfa=752), Intimidación y Amenazas (alfa=662), Coacción (alfa=793), Restricción-Comunicación (alfa=744), exclusión-bloqueo social (alfa=769), Hostigamiento-verbal (alfa=748), Agresiones (alfa=705) y robo (alfa=762); así mismo, a nivel de confiabilidad de 990, siendo muy alta.

También tenemos otras pruebas validadas aplicada en marzo del 2021 por Santiago Renteira, Maria Leyssy. Propiedades psicométricas del autotest Cisneros de acoso escolar en estudiantes de secundarias de dos distritos de Lima Sur (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Perú, Lima. Perú.

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/1160>

Fue aplicada con una muestra de 748 estudiantes de secundaria con una validez de 0.80 Y con una confiabilidad de 0,869.

Así mismo también es aplicada por muchos estudiantes de diversas universidades del Perú, para obtener el título de psicología.

ANEXO 4.- INFORME DE TURNITIN 28% DE SIMILITUD

"ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "VÍCTOR MANUEL MAURTUA" ICA-2019"

INFORME DE ORIGINALIDAD

25% INDICE DE SIMILITUD	25% FUENTES DE INTERNET	1% PUBLICACIONES	22% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	docplayer.es Fuente de Internet	13%
2	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	es.scribd.com Fuente de Internet	2%
4	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
5	atenas.umcc.cu Fuente de Internet	1%
6	www.conflictoescolar.es Fuente de Internet	1%
7	guiadeintervencionanteelacosoescolar.wordpress.com Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%

9	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
10	alicerinza.blogspot.com Fuente de Internet	1%
11	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
12	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
13	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

ANEXO 5: CARTA DE INSTITUCION

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

28, octubre del 2019

**SOLICITO: PERMISO PARA REALIZAR EL AUTOTEST CISNEROS A
LOS ESTUDIANTES DEL 3° C CON
FINALIDAD DE TITULACION.**

**SR: JESUS OCHOA CARBAJO
DIRECTOR DE LA I.E. VICTOR MANUEL MAURTUA- PARCONA
DIRECCION: AV. SIMON BOLIVAR S/N 9NA CUADRA**

REMITE: BACH. PSICOLOGIA ROJAS FLORES ROSA AURORA

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para brindarle nuestro más cordial saludo, y a la vez pedirle la autorización para aplicar el autotest cisneros de acoso escolar en su plantel estudiantil a los alumnos del 3° C para medir la presencia y/o nivel de Acoso escolar que pudiera haber en los estudiantes, con el fin de conocer la realidad y buscarle posibles soluciones, conociendo su alto compromiso con los educando, esperamos su aceptación.

Sin otro preámbulo, nos despedimos de usted, deseándole los mejores éxitos como encargatura de la institución.

ATENTAMENTE



ROSA ROJAS FLORES
DNI: 41089610





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "VICTOR MANUEL MAURTUA" DEL
DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA QUE SUSCRIBE

AUTORIZA

A la bachiller en Psicología ROJAS FLORES ROSA AURORA estudiante de la Universidad Autónoma de Ica en la especialidad de Psicología a que realice la Aplicación de un test psicológico a los estudiantes del 3°C nivel secundario con la finalidad de recolectar datos para su tesis de investigación con fines de titulación.

Se expide la presente autorización a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Ica 4 de noviembre de 2019

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ICA
INSTITUCION EDUCATIVA "VICTOR MANUEL MAURTUA"

Dr. Jesús Alberto Ojeda Castro
DIRECTOR

ANEXO 6: AUTORIZACION DEL PADRE O MADRE DE FAMILIA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

Institución : Universidad Autónoma de Ica.

Responsables : Bach. Psicología Rosa Aurora Rojas Flores

El presente consentimiento es para que su menor hijo (a) participe con el llenado del cuestionario autotest císneros de acoso escolar que consta de 50 ítems lo cual será respondido de forma anónima.

El manejo de la información es de confidencialidad, no mostrándose datos que permitan la identificación de los menores que formaron parte de la muestra de estudio.

Consentimiento: Yo, en pleno uso de mis facultades mentales doy mi consentimiento a mi menor hijo (a) para que participe en el llenado del cuestionario autotest císnero de acoso escolar.

Ica, ~~5~~ de ~~Noviembre~~, de 2019

Firma:
Apellidos y nombres: *Rojas Flores Rosa*.....
DNI: *11689610*.....

ANEXO 7. ASENTIMIENTO INFORMADO



MINISTERIO DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-ICA
INSTITUCION EDUCATIVA "VICTOR MANUEL
MAURTUA"- PARCONA - ICA



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "VICTOR MANUEL MAURTUA" DEL
DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA QUE SUSCRIBE

HACE CONSTAR

Que la bachiller en Psicología ROJAS FLORES ROSA AURORA estudiante de la Universidad Autónoma de Ica en la especialidad de Psicología ha aplicado el instrumento autotest cisnero de acoso escolar para la recolección de datos en alumnos del 3°C nivel secundario como parte de su tesis de investigación con fines de titulación.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Ica, 6 de diciembre de 2019

 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ICA
INSTITUCION EDUCATIVA "VICTOR MANUEL MAURTUA"

Dr. JAMES ALBERTO DICHAS GARIBAY
DIRECTOR

INFORME DE APROBACION DE TESIS

MG. GIORGIO AQUIJE CARDENAS
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que se ha realizado la revisión de TESIS, titulada **“Acoso Escolar En Estudiantes De Tercer Grado De Secundaria De La Institución Educativa “Víctor Manuel Maurtua De Ica – 2019”** presentado por la **Bach ROJAS FLORES, Rosa Aurora**, aspirantes al título de **Licenciado en Psicología**, encontrándose las observaciones siguientes deben ser levantadas, tal como se señala en el cuadro siguiente:

ELEMENTO OBSERVADO	CORRECCION	
	OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
TITULO	CUMPLE	
PLANTEAMIENTO PROBLEMAS	CUMPLE	
OBJETIVOS	CUMPLE	
JUSTIFICACION	CUMPLE	
ALCANCES Y LIMITACIONES	CUMPLE	
ANTECEDENTES	CUMPLE	
MARCO TEORICO	CUMPLE	
INSTRUMENTOS VALIDACION	CUMPLE	
HIPÓTESIS PLANTEADAS	CUMPLE	
VARIABLES E INDICADORES_ OPERACIONALIZACION	CUMPLE	
PRESENTACION DE RESULTADOS TABLAS E INTERPRETACIONES	CUMPLE	
DISCUSION	CUMPLE	
CONCLUS'ONES	CUMPLE	
SUGERENCIAS	CUMPLE	
BIBLIOGRAFIA	CUMPLE	
INDICE DE ORIGINALIDAD	CUMPLE	19o/o
FORMATO APA () FORMATO VANCUVER [x }	CUMPLE	


 DR Abel Alejandro Tasayco
 Jala Asesor